BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

DAMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD—Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

Banco Nacional

Ayer hemos publicado las disposiciones del Directorio del Banco Nacional dictadas para dar cumplimiento á la ley de 12 de Octubre.

En otra ocasion hemos señalado las dificultades que el texto de la ley opone á su ejecucion, dificultades que no ha podido salvar, aunque lo ha intentado, el directorio de ese establecimiento.

En efecto: la ley en su artículo 1.º establece que se emitirán acciones por la suma de doce millones cuatrocientos mil pesos nacionales que es con lo que se aumenta el capital del Banco, acciones que se entenderán en las mismas condiciones que las primitivas, á moneda nacional, equivalentes á cien fuertes una, combinándose las de la antigua emision en la misma forma indicada para las de la nueva.

El Directorio del Banco, exige cien pesos fts. por accion, ó su equivalente en moneda nacional, ps. 103.30 centavos, alterando así los términos de la ley, y dando un valor equivocado á su equivalencia, pues desprecia una fraccion de 3 1/2 centavos por accion que en el monto total constituye una diferencia de 6.066 ps. nacionales en contra del capital.

El Directorio exhonera de toda responsabilidad al suscritor que trasfiere su accion sin haber sido pagada en su totalidad y con esto se coloca en flagrante contradiccion con el código comercial vigente.

Por otra parte, el plazo estipulado para el pago de la última cuota, es demasiado largo si es que el Banco necesita de capitales para operar en grande escala.

Como quiera que sea, vemos que en la práctica es irrealizable la ley de Octubre y que tanto el gobierno como el directorio del Banco se han visto obligados á separarse de la línea recta queriendo conciliar el espíritu de esa ley defectuosa con los principios y reglas de la Economia Política, á que se opone en su texto.

Pero no son posibles las conciliaciones en la ciencia económica; y todo lo que se aparte de sus axiomáticas verdades será un ejendra; que no alcanzará jamas la vitalidad necesaria para su desarrollo y fecundidad.

El Banco Nacional podrá estender su esfera de accion, bien limitada por cierto hasta ahora, con el oro que depositen en sus cajas los nuevos accionistas, pero su influencia no pesará en el mercado financiero, y muy pronto habrá que retocar de nuevo la carta orgánica de que le ha hecho merced el Congreso.

El duelo

Anuncian los diarios que va á proponerse á la Convencion Constituyente penar á todos los que tomaren participacion directa ó indirecta en lo que ha dado en llamarse lance de honor, con la privacion por el término de cinco años de los derechos cívicos que la Constitucion acuerda.

Estamos en contra de cualquiera disposicion acerca de esa preocupacion ó necesidad social, que no entraremos á discutirlo, por que entendemos que debe dejarse á la accion del tiempo su eliminacion, la que no se conseguirá seguramente con la pena que se indica.

Hay ciertas necesidades en nuestro modo de ser social que no deben ser materia de legislacion alguna; por mas que en cierto modo ataquen á la vida y á la moral.

Y entre estas se encuentra el duelo, que las leyes mas rigorosas no han podido estirpar en sociedades tanto ó mas ilustradas y civilizadas que la nnestra.

Por otra parte, el individuo que por creer ofendido su decoro, ultrajada su dignidad ó mancillado su honor se decide á jugar la existencia que es lo que mas aprecia en este mundo; el cobarde que se sobrepone al poderoso instinto de conservacion en presencia del peligro inminente y sofoca los latidos del coracion delante del arma que lo busca para arrancárselo; el valienete que á todo trance evitará que llegue á ponerse en duda siquiera su reputacion de tal; unos y otros no recibirán entre la satisfaccion que desean para evitar el anatema social y el ridículo que caeria sobre sus nombres y la pena en que pudieran incurrir si una denuncia provocase la acusacion del ministerio fiscal.

Un código de la antigüedad omitia el castigo del parricidio, para que se viese que la ley no habia previsto crímeu tan abominable.

Nuestro código fundamental no debe consignar el artículo que se proyecta, precisamente para evitar que el duelo se generalice mas, por que no hay incentivo mas fuerte para las pasiones que la prohibicion ó contrariedad.

El duelo debe considerarse por el legislador como una costumbre social y por consiguiente debe hacer caso omiso de ella, dejando á la sociedad que la patrocina el encargo de borrarla de su código, que por mucho tiempo, y en estos casos, estará siempre arriba de todo código civil ó político.

El Plata-Pó

Apareció por fin la tan anunciada publicacion que lleva el mismo epígrafe con que encabezamos estas líneas.

Como se sabe, el producto de esa edicion se destina á los inundados del Pó.

Para dar una idea de lo interesante de esta publicacion, ofrecemos en seguida una parte de sus materiales:

El imperio y poderío del pueblo Romano, centro de la civilizacion del mundo antiguo, han desaparecido hace muchos siglos de la faz de la tierra; pero su espíritu eminentemente práctico, su sabiduría política, su ciencia del Gobierno, sus dotes administrativas y sus grandes virtudes cívicas, renacen en la Italia actual, como una revindicacion, como desmentido á la creencia general de que la raza latina no ha nacido para el Gobierno propio y están condenados los pueblos de su estirpe, á no marchar mas á la cabeza del progreso humano.

JULIO A. ROCA.
Presidente de la República Argentina.

Una sola ley impera desde los Alpes al Adriático!!

La Italia está unida, es grande y vuelve á ser jóven.

No es ya la Niobé de las naciones, como la llamó Byron. Sus ojos no están amortecidos y sus brazos no sustentan la urna vacía, cuyas cenizas gloriosas fueron dispersadas por los siglos. Vedla:—Lleva en sus manos la antorcha de dos civilizaciones y deslumbra en su frente el esplendor de las nuevas fortunas.

Si los cielos sucesivos de Vico, son la ley inevitable de la historia; el pasado no es solamente una enseñanza—seria una profecía.... Volverá á circular por el mundo con un nuevo sentido el verso hexámetro de Virjilio:

Tu régere imperio populos, romane memento!.......

N. AVELLANEDA

Cuando la onda que desborda en las márgenes del Pó, sumergiendo en el dolor y la miseria á sus laboriosos moradores, refluye en las márgenes del Plata henchida de bendiciones, tragan do la inmigracion, las fuerzas vivas, el espíritu viril y el génio inmortal de la generosa Italia, la Argentina, unida á los italianos en la fecunda confraternidad del trabajo, deba su óbolo junto con su amor á sus hermanos en la desgracia.

BARTOLOMÉ MITRE.

Llámela *caridad* el cristiano, filantropía ó fraternidad de los pueblos, el ciudadano, cada afliccion que siente una de las sociedades cultas de nuestra época, cerca ó léjos, adentro ó afuera de nuestros límites, en América ó en Europa, hace resonar una cuerda simpática en el pueblo de Buenos Aires, y por generalizacion en el pueblo argentino.

Las calamidades como el temblor, el incendio, la inundacion, absuelven de todo cargo al que las esperimenta, y dejan á las sociedades que son sus víctimas, ciudades ó provincias, de la noche á la mañana desheredadas del patrimonio comun, la ciudad, la herencia de sus padres, y el techo que cubria á sus hijos.

En tales casos, la Providencia son los otros pueblos, las otras ciudades, las otras naciones; y cada dia á medida que el vapor y la electricidad acortan las distancias, las simpatias se avivan y á los gemidos de las víctimas de la calamidad responden los latidos del corazon de sus hermanos.

Si estuviera ya establecido el *Telefono sub marino universal*, estariamos á la hora de esta oyendo el ruido de las hinchadas olas del Adige, del Pó, del Brenta, del Oglio, del Lambro, del Olona, la caida de paños de cuadras enteras de diques seculares que abren á la inundacion entradas sobre las campiñas de Ferrara, Rovigo, Padua, Venecia, Verona, Legnago, Brescia. Todos aquellos lagos ahora, eran ayer *ridentes* campiñas, entre las embocaduras de los rios que descienden de los Alpes, sembradas de casas de campo, de aldeas, habilitadas para familias ricas ó pobres......! el nivel de las aguas ha pasado sobre ellas, y hoy son solo séres humanos q' reclaman de los que no sufren males tan sin remedio, auxilio y proteccion.

Y auxilio y proteccion encontraran en Buenos Aires donde al rededor de la gran ciudad, quince leguas en todas direcciones del semi-círculo que sobre aquel diámetro describe, se ciernen en flor los campos de azulado lino, como en la Tierra de Labor, las mieses doradas como en la Lombardia, ó se alzan los árboles, los molinos, las *villas* como en la Etruria, cuya capital Florencia, las designa el pais de las flores y de la belleza. Toda esa corona de Ceres, con su torreones, sus molinos, sus pueblecillos felices, la han tejido manos italianas, como los bouquets de formas caprichosas que adornan el tálamo de las novias.

La música que agita sin cesar el aire de nuestras fiestas es el canto de la Italia que resuena en nuestros oidos como el de las aves en los bosques, para animar al trabajador en su tarea de crear riquezas.

Quereis fomentar la emigracion?

Mostradles á los labradores que sufren en Europa, con vuestros socorros, los frutos de esta tierra de bendicion, como los emisarios hebreos, traian al Desierto racimos de uvas de la tierra prometida que dos hombres conducian en una vara. Los pueblos del Rio de la Plata, son los huéspedes de todos los pueblos, y sus simpatias deben ser como el fuego de los grandes hogares cuyo calor se difunde á lo lejos.

Cuando Chicago ardió en un dia como la pira de una ciudad inmensa, de este estremo de América se asoció la filantropia argentina á las larguezas de la Reina Victoria para hacer salir de las llamas, rejuvenecido el *Fenix* de las Praderas norte-americanas. Cuando un sacudimiento de los Andes, hizo rodar la ciudad de Mendoza que dormia tranquila á sus faldas, una Sociedad de Socorros *ad-hoc*, la de San Vicente de Paul, la de Masones, la de la Iglesia enviaron á la desolada huérfana, recursos, de dinero y de ropas, que la hicieron sentirse argentina. De ahí salió la Mendoza la Nueva, como Orleans la Nueva, como York la nueva: ostentando como estas, una de las playas mas bellas del mundo, alamedas por calles, un boulevard y por la antigua alameda de San Martin, y Escuelas Palacios por los derruidos conventos. El año venidero nos pagará con las uvas de sus vergeles que va á buscar el ferro-carril de los Andes, pues ya gustamos sus vinos, la semilla que en la tierra removida por sus temblores, sembró la filamtropia—*ánimo para luchar por la existencia*, digan lo que quieran los volcanes, ó los rios salidos de madre.

Llamarémosle *Filadelfia* de los Venetos; la ciudad que fundaran en nuestros fecundos desiertos, los que vengan á pedirnos un techo y una patria para sus hijos, si el estrago de las inundaciones, no pudo repararse con los socorros de los demas pueblos.

Señores Redactores del «Operario Italiano».

Sírvanse con estas palabras de profunda simpatia, en recuerdo de las llanuras de Lombardia, los misterios de Venecia, la desposada del Adriático, de tantas glorias y tantas miserias, aceptar el óbolo de la viuda en favor de los inundados del Pó, el Brenta y el Adigo

D. F. SARMIENTO.

Italia! Italia! Ese es el nombre que brota á cada instante, dulce y amoroso, de los lábios de los que guardan en el alma un altar para el arte, y para el sentimiento un culto. Sus Dantes y Leonardis; sus Rafaeles y Ticianos, hiciéronla digna de ceñir con gallardia la aúrea corona desprendida de las sienes de Grecia, y si largos años gimió despedazada por los ambiciosos de la tiera y el trono, hoy retando virilmente á sus eternos enemigos, iérguese altiva y triunfadora! y su resurreccion suena como nota cristalina en el gran concierto del siglo.

CALISTO OYUELA.

Mí si perdonerá che parli di me? voglio dire come per la prima volta ebbi il pensiero di comporre. Era giovinetta leggeva *I promessi sposi*, quel libro cosi bello, cosi humano, che copia la natura non col realismo della squallida fotografia, ma si col pennello brillante d'un Solvator Rosa.

Oh divino Manzoni! tu che mi desti l'inspirazione! allontanami sempre dalla scuola di Zola.

EDUARDA M GARCIA.

TELEGRAMAS

Montevideo Noviembre 9 de 1882.

AL DEMÓCRATA.

Asegúrase que el señor Cherruti, corredor de esta plaza que se embarcó ayer para Europa, va comisionado por el Presidente Santos para contratar en Lóndres un empréstito destinado á la fundacion de un Banco de Estado.

Presentóse hoy á la Cámara de Representantes una peticion del comercio, contraria á la concesion del monopolio telegráfico.

El Ministro argentino Moreno, ha principiado su gestion ante este gobierno, sobre el mismo asunto.

Hasta el arreglo de la cartera de Hacienda, se han suspendido todos los pagos pendientes.

Háblase de la renuncia de Barreto que ha tomado ya posesion de la Gefatura Política.

Dícese que en el Senado hay gran mayoria contra el proyecto relativo á la cuestion telegráfica.

Cerrose hoy la suscricion popular á favor de Volpi y Patroni, con un total de 11.732 ps. fts. que les serán enviados en breve.

El Ministro español Vazquez Llorente hállase ya completamente restablecido.

Bolsa encalmada. Los cambios subiendo paulatinamente. Descuentos invariables. Amortizable bajando. Pocas operaciones. Amortizable al contado á 26 1/2 y 26 3/8; para fin de mes á 27.

Entraron del Callao el vapor aleman "Memphi" Rio Grande vapor "Calderon" patacho portugués "Arauco" Valparaiso vapor frances "Vilte de Alegre" de Buenos Aires "Equateur y Silex".

El "Humayta" salió hoy, de Rio Grande para este puerto.

Go sale vapor para esa.

Rosario, Noviembre 9.

AL DEMÓCRATA.

Continúa la descarga de materiales para las líneas férreas en construccion.

Produjose un incendio en la casa de negocio del señor Bolaño, estinguiéndose sin grandes pérdidas.

El ferro-carril Central Norte ha producido en Octubre 49883 pfts.

Créese perdida la cosecha de lino que se preparaba abundante en la colonia coruñdiana, á consecuencias del gusano que no ha podido estirparte.

Espérase de Burdeos el "Ville de Buenos Aires," Liverpool "Vandyck."

Acciones del Banco Provincial 85.

Oro 9 1/2.

Bolivianos 15.

Corresponsal.

San Pedro, 9.

Al Prefecto Marítimo.

Llegó aquí el individuo que desapareció de esa, con bote regata, y ha vuelto á desaparecer despues.

Ordene V. E.

Juan J. Almagro.
Receptor.

Santiago, Noviembre 9.

La lucha electoral ha pasado, habiendose practicado las elecciones bajo los auspicios de la mas ámplia libertad. Nadie tiene que quejarse de acto alguno de presion. No ha habido un solo hecho de autoridad que pueda atribuirse á persecucion ú hostilidades de parte de ella; al contrario, se ha contemporanizado y disimulado á la oposicion, ataques los mas groseros y hasta desacato á la autoridad, para no darle lugar á quejarse de nada; una linea de sangre es la que separa á ellos de los situacionistas, pues la única sangre hermana vertida en la lucha es Lorenzo y Salavina, ha sido provocada por los olivera-rojistas, que llevan la consigna de que "el que pega primero, pega dos veces"; los telégramas de Iraizin y Carbonell que algunos diarios de esa publican, son completamente inexactos; los hechos han sido falseados con un cinismo que pasma: tan no existe acto alguno de persecucion, que no hay un solo preso de los opositores, á pesar de sus hechos, por los que debieron ya estar en la cárcel.

Acá tenemos amigos distinguidos como Pedro Márcos con tres heridas en una pierna y un jóven Gutierrez igualmente herido por el fuego que traidoramente mandó hacer sobre ellos en Salavina Macario Nazarre partidario de los olivera-rojistas; y sin embargo los autores de este verdadero crimen pasean en las calles ó se están tranquilos en sus casas. Cuatro soldados y un cabo que por órden superior dejo al jefe del enganche, el comandante Cuenca, son los únicos soldados del 4 de línea que hay acá. Esto, como los grillos enviados de Córdoba y demás aseveraciones que se hacen en esos telégramas, son invenciones calumniantes de los olivera-rojistas, que despechados por la derrota y la conciencia de su impotencia buscan en la intriga y la impostura el medio de dañar al partido de la situacion.

Domingo Costa.

CASOS Y COSAS

Refiere "El Nacional" de la capital mejicana:

"Diciéndose doctor llegó meses pasados á la ciudad de Tula (Tamaulipas) un jóven de unos 28 años; hospedóse en la casa de un hombre honrado y de buena posicion social, de cuya esposa se prendó, y aprovechándose de una ausencia del marido quiso seducirla; mas en vano, porque la mujer resistió á todas las tentativas.—Entonces la dió un narcótico.

Al despertar, la pobre víctima comprendió con indecible horror que, aunque inocente, estaba deshonrada: mediaron esplicaciones, cuyo resultado no pudo ser mas triste, y la mujer creyó, discurriendo tontamente, que para ocultar su desgracia era preciso continuar siendo mancillada.

De vuelta el marido en su casa, y salido de ella el amante, siguió este en sus amores criminales hasta que un dia, rotos de la pasion los diques, propuso á la mujer adúltera que de acuerdo con él, envenenara á su infeliz esposo.—La muger no consintió, y antes bien contestando la carta en que tan infame proposicion se le hacia, manifestó su horror al crimen proyectado, escribiéndole á su amante, que si se atrevia á poner en planta su inícuo designio, ella seria la primera en denunciarlo, fueran cuales fuesen las consecuencias.

Así las cosas, el seductor, valiéndose de un criado de la casa, envió una botella preparada, encargándole á su cómplice que se diera tales trazas, de modo que consiguiera que solo el marido tomara de aquel vino.—Afortunadamente, una vez sentados los esposos, dió la casualidad que fuera la primera en concluir de tomar la sopa la señora y se apresuró á tomar de un sorbo el contenido de su copa, diciendo al dejarla ya vacía sobre la mesa, que se le notaba al vino un sabor muy amargo--Entonces el marido probó ligeramente á su vez de la suya, dejándola en seguida sobre la mesa sin volver á tocarla ya mas, por haberle desagradado el sabor del brevaje.

Al concluir la comida, cayó la esposa al suelo atacada de convulsiones, que haciendo al esposo entrar en sospechas, le movieron á llamar á un médico, el q' examinando el vino q' habia quedado' reconociendo el veneno q' contenia, dió al punto á la mujer un antídoto que la volvió á la vida. En el interin, enterado un tanto de los hechos por la declaracion del criado, el ofendido esposo dió con la clave del secreto, descubriendo las cartas del amante, á quien se apresuró á ir á buscar á su casa, donde le dió de golpes: aprehendidos perseguidor y perseguido, luego que se hubo enterado la justicia, del caso, fué puesto en libertad el marido, quien ha entabiado ya contra el delincuente la querella respectiva.

El 28 de Setiembre último una mujer penetraba en casa de Mad. Janquerot, nodriza que vivia en la Chapelle aux Choux (Sarthe).

Un niño dormia en su cuna.

La mujer, que era la madre del niño, tomó un viveron y echó en él unos polvos amarillentos, que llevaba en un papel; despertó al niño y le obligó á beber; despues desapareció. Al dia siguiente el pobre niño murió sufriendo horribles dolores, demostrando la auptosia que habia sido envenenado con fósforo.

Celestina Stonneau, criada en el pueblo de Broc (Maine y Loira,) habia tenido este niño fruto de sus amores con un mozo de labranza, y partió poco despues para el servicio militar.

Cansada de pagar 20 francos mensuales á la nodriza, y habiendo trabado relaciones con un jóven bien acomodado que deseaba casarse con Celestina Stonneau, ésta, temió que la existencia del pobre niño fuese obstáculo para su matrimonio...Cortó el fósforo de las cerillas que contenia un paquete, tomó el camino que separa á Broc de la Chapelle-aux-Choux, y estuvo observando la casa de la nodriza esperando que ésta la abandonase, para entrar y envenenar á su hijo.

Cuando esta madre desnaturalizada salia de la casa la nodriza la encontró y fué imposible é aquella, negar el infanticidio.

Mr. Leporché, diputado del Mans, ha obtenido para tan infame madre la declaracion de circunstancias atenuantes y ha sido condenada á cinco años de trabajos forzados.

Dice el *Diario de Cadiz*:

Se han recibido noticias del *Travailleur* buque de guerra francés puesto á disposicion de los naturalistas que estudian la fáuna marina en las profundidades del Océano bajo la direccion de Mr. Milne Edwards. El *Travailleur* se halla en la actualidad en aguas de Tenerife.

Ultimamente han tenido mares muy duras los exploradores, que por dos veces se han visto obligados á buscar refugio en bahias de las costas Norte de España, y uno de ellos, Mr. Sabatier, profesor de Zoologia y Anatomía Comparada, de la facultad de Montpellier, se ha visto obligado á regresar á Francia.

Hay este año á bordo del *Travailleur* excelentes redes de drago, con las que se cojen los mas estraños peces. Hay uno especialmente, que ha llenado de asombro á los naturalistas.

Ha sido pescado á 2,300 metros de profundidad, su cuerpo es anguiliforme, pero su boca, sin dientes, se abre indefinidamente y se parece á la bolsa de un pelicano.

Este singular animal ha sido remitido con otros no menos extraordinarios, á Mr. Marion, profesor de la facultad de ciencias de Marsella, que determinará el género y la especie. Hay tambien algunos holothurios muy notables, y uno de ellos tiene una especie de saco en el lomo y ha sido dragado á 2,300 metros".

El Correo de los Estados-Unidos registra una triste noticia.

Jorge Reeves, *sepeaker* de la cámara de representantes de Texas, ha muerto, sufriendo los mas acerbos dolores, en su residencia en el condado de Grayson. Un mes antes habia sido mordido por un perro rabioso. La aplicacion de todos los remedios conocidos, incluso la de la piedra infernal, no impidió que el virus penetrase en los órganos.

El enfermo arrojaba espuma por la boca, ahullaba, trataba de morder, y era presa de un constante y espantoso delirio. Las crisis eran tan violentas, que fué necesario atarlo al lecho.

Reeves, murió rodeado de médicos que nada podian hacer para aliviar sus sufrimientos.

Tenia sesenta años de edad y gozaba de gran popularidad en Texas.

Se acerca el dia de la gran observacion astronómica.

El 6 de Diciembre, el planeta Vénus, pasará como se sabe, por el disco del Sol, fenómeno de la mayor importancia para la ciencia, y que ha proporcionado los medios de establecer la parálixis del sol y determinar su verdadera distancia de la tierra.

En el momento del pasaje, Venús atravesará el disco solar como una mancha negra perfectamente redonda, con un movimiento uniforme de Oriente á Occidente. El fenómeno dura seis ó siete horas.

Delambre, ha dado una série de 18 pasajes; hé aquí la série de los años y dias del fenómeno.

1874, 9 de Diciembre; 1882, 7 id; 2004, 7 de Junio. 2012, 5 id; 2117, 10 de Diciembre; 2125, 8 id; 2246, 11 de Junio; 2255, 8 id; 2360, 12 de Diciembre; 2368, 10 id; 2490 12 de Junio; 2498, 9 id; 2603, 15 de Diciembre; 2611, 13 id; 2733, 15 de Junio; 2741, 12 id; 2846, 16 de Diciembre 2854, 14 id.

Becquerianas

Volvieron las oscuras golondrinas
De mi balcon sus nidos á colgar,
Y otra vez con mi mano y en mi seno
Las pude acariciar;

Pero aquellas que el vuelo refrenaban
Nuestra dulce ventura á contemplar,
Aquellas q' aprendieron nuestros nombres
¡No volvieron jamás!

Volvieron las tupidas madreselvas
De mi jardin las tapias á escalar,
Y otra vez mi cabeza con sus flores
Volvieron á adornar;

Pero aquellas cuajadas de rocio
Que oyeron á tu pecho suspirar,
Marchitas por tus lágrimas ardientes
¡No florecen jamás!

Volvieron del amor, á mis oidos,
Las palabras ardientes á sonar;
Mi corazon oyólas y al momento
Volviólas á olvidar.

Que solo tus palabras yo no pude
En el olvido triste sepultar,
Porque ellas siempre estan en mi memoria
Sin borrarse jamás.

Con ternura una noche oscura y fria,
Una ola moribunda así decia
A la roca del mar:
—¿Qué haré en la inmensidad tan desgraciada?

Y contestó la roca despiadada:
—¡Llorar, llorar, llorar!

Lanzó la ola un lúgubre jemido
Y con profundo acento dolorido
Volvióla á repetir:
—Pero ¡ay! ¿qué hacer cuando hasta el llanto acaba?

Y la roca impasible contestaba:
—¡Morir, morir, morir!

SPORT

Hé aquí el programa de las grandes carreras que bajo el patrocinio del «Jockey Club» tendrá lugar el próximo Domingo en el Hipódromo Argentino.

PRIMERA CARRERA.

Premio «Santa Rita» (A las 2 p. m.)

«Druid» zaino, 145 libras, L. Alvaros (hijo).

«Eola» zaino, 125 id, E. Berdier.

«Creosote» alazan. 115 id, Itud Buenos Aires.

«Cambrone» zaino, 115 id, M. J. Campos.

SEGUNDA CARRERA.

Premio «César» (A las 3 p. m).

«Druid» zaino, 145 libras, L. Alvarez (hijo).

«Dandi» zaino, 126 id, F. Urquiola.

«Sarah Jane» alazana, 125 id. Diego Church.

TERCERA CARRERA

Premio «Atalanta» (A las 4 p. m.)

«Unde Tom» alazan, 112 libras, Stud Santa Teresa.

«Balmoral» zainos negros 112 libras G. Anderson.

«Alice» tostada, 117 libras. G. Anderson.

«Juliete» zaina. J. N. Fernandez.

«Mad. Favart» alazana. id. id.

«Serpolette» malacara, id. id.

«Esperanza» alazana F. Fernandez.

«Hebé» zaina colorada, Stud Belgrano.

«Mística» oscura. id. id.

«Tempest» colorado, 112 libras. E. Murphy.

«Pandora» alazana, Ecurie Prisionero.

«Fille de l'air» zaina. id. id.

«Hebreo» zaino, 119 libras, id. id.

«Ojelia» alazana 107 libras. id id.

«H. de Plácida» zaina, J. J. Zapiola.

«Marmion» alazan, 119 lib. id id

«Saxon» alazan, Stud Argentino.

«Flor de Lys» zaina, id. id.

«Ayudante» satuo pangaré id id.

«Coralie» alazana D. Church.

«Eclair» alazana, 119 libras. S. Casey.

«Gacela» alazana N. Villar.

«Personero» alazan, 112 libras. A. O. Basualdo.

«Voluntario» zaino negro, 112 id.

«Gladiador» doradillo, 129 libras; F. B. Bosch.

«Némesis» zaina pangaré 107 id id.

«Bruja» zaina, F. B. Bssch.

CUARTA CARRERA

Premio «Pincen» (á las 5 p. m).

«Driud» zaino, 145 libras. L. Alvares (hijo).

«Eolo» zaino, 130 id E. Berdier.

«Cambrone» zaino, 120 id F. Campos.

«Sarahi-Jane» alazana, 120 id D. Gibbings.

BOLSA DE COMERCIO

Ayer hubo en el centro bursatil mas animacion que la víspera, realizándose operaciones relativamente de importancia en títulos del Banco Nacional que mas que nunca se prestan, con las leyes y disposiciones nuevas, á mantener el agio.

Otra de las anomalias que frecuentemente se producen en el templo de Mercurio rigió un movimiento ascensional en las cotizaciones de esos títulos, que quedaron al contado á 106, para fin de mes á 106 1/2 y para fin de Diciembre á 107 1/2 o/o.

De la compañia del Gas (Primitiva) se consignaron al contado 40 acciones á 1450 ps. m/c. cada una.

Las Cédulas Hipotecarias de la série A. se anotaron al contado 6800 ps. fts. á 101 1/4, y de la série E. 14300 á 85 1/4 o/o y 13.000 para hoy al mismo tipo.

El detalle de las transacciones es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias

Al contado	A	psft.	6800	101	1/4
	E		14,300	85	1/4
Noviembre 10			15,000	85	1/4
			36,000		

Acciones del Banco Nacional

Al contado	100	106	3/8
	10	106	
Noviembre 16	50	106	1/8
	100	106	
30	200	106	1/2
	50	106	3/4
	100	106	1/2
	250	107	
	50	107	1/4
	150	107	
	400	107	1/4
	300	107	
	100	107	3/4
	400	107	
	350	106	3/4
	300	106	1/2
	100	106	5/8
	150	106	3/4
	50	106	1/2
Diciembre 31	50	108	1/4
	1350	108	1/2
	100	108	
	200	107	3/4
	100	107	1/2
	5010		

Compañia del Gas Primitivo

Al contado 50 Acc. 1450 ps.

Hé aquí el dato oficial de la exportacion de maiz y lino por el puerto de Buenos Aires, desde el 1.º de Enero hasta el 30 de Octubre del corriente año:

MAIZ.

Enero........	kilos	863,692
Febrero........	"	296,484
Marzo........	"	377,482
Abril........	"	2.185,576
Mayo........	"	8.892,937
Junio........	"	18.026,290
Julio........	"	21.746,919
Agosto........	"	12.433,766
Setiembre........	"	12.487,169
Octubre........	"	5.816,762
		83.727,076

LINO

Enero........	kilos	1.443,576
Febrero........	"	2.964,341
Marzo........	"	4.465,885
Abril........	"	2.273,455
Mayo........	"	1.381,749
Junio........	"	651,051
Julio........	"	1.389,430
Agosto........	"	327,461
Setiembre........	"	656,495
Octubre........	"	634,636
		16.188,079

Siendo festivos los dias de mañana y pasado mañana, hoy vence el plazo de prórroga para el pago de patentes provinciales.

Hoy sale para Hamburgo y escalas el paquete "Argentino".

El vapor inglés "Marana" siguió ayer para el Rosario con 1400 toneladas de carga.

El "Hohenzollern" transfirió su salida para el Domingo 11.

El 22 saldrá para Dunquerque y escalas el vapor inglés "Grecian".

En estos últimos dias se han exportado las siguientes cantidades de maiz y lino.

Por el Sud-América 1300 bolsas lino, por el Daga 29245 id maiz y por el Laselle 16600 del mismo grano.

No se han recibido noticias de los remates de lanas en Amberes, aunque se sabe que las del Rio de la Plata han sido ofrecidas ayer en venta.

En plaza hay gran ansiedad para conocer los precios.

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer letras y pagarés comerciales por un total de siete millones de pesos m/c.

En cambios y descuentos no hay alteracion.

Escasa ha sido ayer la entrada de lana á los mercados.

En el Constitucion vendióse en lote, clase especial, á 95 pesos y otros de igual calificacion, á 93, 92 y 90.

En el del 11 de Setiembre se realizó una una partida de lana fina á 90 ps.

De las otras clases no hubo ventas, cotizándose nominalmente las regulares buenas de 75 á 84, las superiores de 89 á 85, las buenas á 25 y 26 y las regulares de 24 á 23.

A continuacion damos cuenta del movimiento habido ayer en las plazas citadas:

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Cueros vacunos

500 Cueros de campo; los superiores á pesos 170.
Buenos 168 y 165.
Regulares 165.
Todos con media libra de tara.

Cueros lanares

2000 docenas de campo; los superiores 26 1/2 y 26 reales libra.
Buenos 25 á 26 1/2 id id.
Regulares 23 y 24 id id.
Desechos de 16 á 20 id.
100 docenas corderos; los superiores 20 1/2 reales libra.
Buenos 19 id id.
300 docenas corderitos; los superiores 19 pesos.
Buenos 18 id docena.

Cueros de potro

10 cueros de campo.
Superiores 42 id
Buenos 42 pesos.

Cerda

50 arrobas; superior 157 y 158 pesos.
Mediana 150 id

Trigo

400 fanegas Salado bueno 110 á 115.
Candeal bueno 150
Rosario 205

Maiz

600 fanegas á 57 y 58

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos

200 cueros de campo; los superiores á 170 pesos
Buenos 168 id
Regulares 164 y 165 id
Todos con 1/2 libra de tara.

Cueros lanares

1000 docenas: los superiores á 27 reales libra
Buenos 25 1/2 id
De campo superiores 26 1/2 y 27
Buenos 25 y 26 id
Regulares 24 id id
Desechos de 17 á 20 1/2 libra.
400 docenas corderitos; los superiores de 20 y á 21 1/2 pesos.
Buenos 19 id
Regulares id docena

Cerda

100 arrobas superior 168 167
Buena 163 pesos.

BOLETIN NOTICIOSO

Academia de Ciencias—Reorganizado este centro científico, fué espedido ayer el siguiente decreto por el Ministerio de Instruccion Pública:

Siendo conveniente modificar la organizacion actual de la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba, en vista de las deficiencias que existen en las disposiciones vigentes que á ella se refieren, el Presidente de la República—

DECRETA

Art. 1.º Nómbrase una Comision compuesta del Décano de la Facultad de Ciencias Médicas doctor Luis Rosse, como presidente, de los doctores Rafael Piccinini, Alejandro Camusso, H. Weyenbergh, Gil Smith, Arturo Seclotrong, L. Brackebusch, Oscar Doering, J. Firmat, José Echenigua y Telasco Castellanos como vocales, y del señor Augusto Tonil como secretario, que se encargarán de redactar un nuevo reglamento orgánico para la Academia, debiendo espedirse á la brevedad posible.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

ROCA.
E. WILDE.

L'affaire Roberts—El Procurador General de la Nacion ha pasado la siguiente nota al Ministro de la Guerra con motivo del incidente á que ha dado lugar la negativa del coronel Donovan en la causa del teniente Roberts.

Señor Ministro:

El teniente del 8 de línea Pedro Robeats estando al mando de la guardia de la Cárcel Correccional de esta ciudad en la noche del 18 de Agosto pasado, ausente el intendente de la misma, abrió el calabozo de uno de los presos y dió á este de golpes en castigo de los gritos é insultos que dice profería.

El señor Juez Correccional, juzgando el hecho de su jurisdiccion, procedió á levantar el sumario correspondiente y requirió comparecencia y entrega del referido teniente Roberts.

El comandante del 8 de linia C'nel Donovan, á su vez habia mandado formar sumario al referido teniente, considerando que el hecho caia bajo la jurisdiccion militar, por ser cometido por un mititar en servicio y rehusó la entrega que se le pedia El Juez Correccional ocurrió entonces á la Cámara de lo Criminal y esta se ha dirijido al señor Ministro de Justicia en solicitud de que ordene la entrega del teniente.

El señor Ministro de Justicia ha referido á V. E. la gestion de la Cámara.

Simultaneamente el señor Comandante General de Armas se dirige á V. E. sosteniendo su jurisdiccion.

Es evidente que no es del resorte del P. E. decidir si el hecho de que se hace cargo á Roberts, corresponde á la justicia militar ó a la ordinaria

Es esta, atribucion esclusiva de la Córte Suprema.

El procedimiento á seguir en este caso está marcado por el título VI de la Ley de Procedimientos de Setiembre de 14 de 1863.

Con sujecion á sus disposiciones el Sr. Juez Correccional en presencia de la negativa del Coronel Dónovan, ha debido requerir de nuevo la entrega del Teniente, sostenien lo su jurisdiccion, y si el citado Coronel insistia en mantener su competencia era entonces el caso de elevar los antecedentes á la Córte Suprema.

Pienso por lo espuesto que en este sentido debe V. E. contestar al Sr. Ministro de Justicia, á los fines que corresponda.

Eduardo Costa.

Aduana—Esta reparticion produjo ayer la suma de pfs. 66.457.61, ascendiendo á pfs. 391.138.67 lo recaudado durante los dias del corriente mes.

¿Con que apócrifo?—Echándoselas de bien informado, un colega de la tarde, dice ayer que la nota del Ministro de Hacienda solicitando la habilitacion de los dias festivos para el desembarco de los inmigrantes que deben conducir "La France" y el "Umberto I", que publicamos nosotros y los demas colegas de la mañana, era apócrifo.

Para desmentir tal aserto, el noticiero de la casa Rosada, que sirve á este diario,

declara que dicha nota le ha sido facilitada, como á sus demas compañeros de tarea, por un empleado de aquel Ministerio.

Conste pues, que no hay tal apócrito ni niño muerto.

Traslacion—En estos dias se efectuará el traslado de la Biblioteca del Municipio á la calle de Alsina entre Buen Orden y Lima.

Renuncia — Parece que está próximo á confirmarse el rumor de que fundado en su mal estado de salud elevará en breve su renuncia el Gobernador de Santa-Fé.

Nueva Sociedad—Entre los vascos-franceses se agita la idea formar una sociedad por el estilo de la Lanrak-Bat, debiendo celebrarse al objeto, una reunion preparatoria en casa del conocido comerciante D. Juan Sardoy.

Romeria—La organizada por la "Sociedad Española de Socorros Mútuos, de Mercedes, se celebrará durante los dias 6, 7 y 8 de Enero, debiendo celebrase al mismo tiempo una rifa-bazar.

Verificacion de cuentas—Don Eulalio Flores, empleado de la oficina de Tierras y Colonias, ha sido comisionado por dicha reparticion, para que traslade á la Colonia general Alvear (Diamante) á fin de que proceda á verificar las cuentas pendientes entre los colonos y el Gobierno Nacional.

Puerto de Campana—De los cuadros que ha pasado á la Prefectura General de Marina el Sub-prefecto del puesto de Campana, tomamos los siguientes datos que se relacionan con el movimiento que se ha operado en ese puerto, durante el mes de Octubre último.

Se ha dado entrada á 65 vapores de cabotaje y uno de ultramar con 15406 toneladas de carga, 1389 pasageros y 1846 tripulantes.

Han salido el mismo número de vapores con 15,406 toneladas, 1326 pasageros y 1846 tripulantes.

Entradas de buques de vela: 13 de cabotaje y 2 de ultramar, con 1369 toneladas y 82 tripulantes.

Buques de vela salidos: 15 de cabotaje y uno para ultramar con 1520 toneladas y 86 tripulantes.

El "Pingo"—El vapor "Pingo" de las Mensagerias Marítimas ha declarado en la Prefectura Marítima que en viaje á Santa-Fé, en la noche del 4 del corriente, cerca de la ciudad del Paraná, se le rompió al vapor la cruceta ituple de la máquina de baja presion.

Manifestó así mismo; que mas tarde siguió viaje con la máquina de alta presion, habiendo rehusado tomar pasajeros y carga por no estar seguro de realizar el viaje en el tiempo ordinario.

Ayer ha entrado al dique de San Fernando, donde se le harán las reparaciones necesarias en la máquina.

Siendo necesario complementar el personal técnico y administrativo de la direccion de las obras del ramal á Santiago del Estero, por el Ministerio del Interior se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

Auxilares de Contaduria: don Walter Sicard con cien pesos fuertes mensuales.

Auxiliar pagador, Dr. Pasce con 150 fuertes.

Tesorero pagador, doctor Vicente Olivera con 160 id.

Jefe de almacenes, don S. Echavarria, con 135 id.

Ingeniero de division, doctor Arturo Simesen con 186 id.

Ingeniero Ayudante doctor B. Olaechea y Alcorta con 150.

Sobrestantes, doctor Cárlos Belviens y doctor Pedro Parma con 125 cada uno.

Ajustacion de contrato—Ha sido aprobado por el Ministerio del Interior el contrato celebrado por el ingeniero de las obras del Riachuelo con la empresa del tramway de la Boca y Barracas; por el cual, esta se compromete á terraplenar y levantar el terreno á la altura de los muelles por la suma de 1860 pesos m|n.

Lunch—El señor Green, agente del espléndido trasatlántico "La Plata" obsequiará con un lunch que tendrá lugar á bordo de ese buque, á varias personas de su relacion, entre las que figuran los cronistas de la prensa local, convidados obligados de ese género de fiestas.

Solicitud de tierras—La oficina de tierras y colonias se expidió favorablemente en la solicitud de los señores Miguel Marmels y Ca. pidiendo el arrendamiento de 200 kilómetros cuadrados de tierra en el territorio nacional del Chaco para colonizarlo.

El Ministerio del ramo ordenará se les estienda el contrato respectivo.

Importante de Europa—Por falta de espacio, nos vemos en la necesidad de suspender, por hoy, nuestra publicacion europea.

Irá mañana.

Caminos de la Provincia—En el que partiendo de la calle Bella Vista de Flores, á cinco cuadras de la plaza principal y atravesando la Chacarita, unirá á ese pueblo con el de Belgrano, siguen con toda actividad los trabajos, estando empleados en ellos cincuenta operarios.

El camino á San Martin irá á ser separado en toda su estension.

Suicidios—Anteayer ha puesto fin á su existencia en el pueblo de Junin, bebiéndose una fuerte disolucion de fósforos, la jóven Ruperta Capurro, impulsada á este doloroso estremo, segun se cree, por una pasion amorosa mal correspondida.

Los esfuerzos que por arrebatarla á la muerte hizo el doctor Constansó llamado al notarse los síntomas del envenenamiento, fueron infructuosos.

La desgraciada jóven espiró en medio de los mas terribles dolores.

En Gualeguay se suicidó el mártes último el chacarero don Juan Eachiavello, descerrajándose un tiro de escopeta en el pecho.

Machiavello padecia una enfermedad incurable y cruel y ya habia intentado varias veces quitarse la vida.

—El Domingo tambien se suicidó en Gualeguay uno de los propietarios de la Barraca Entreriana don Guillermo Beckerrith que desempeñó en otro tiempo el consulado inglés en aquella ciudad.

Beckewith se descerrajó un tiro de revólver de grueso calibre en el paladar, falleciendo casi intantáneamente.

Parece que el alcoholismo ha sido la causa de su fin trágico.

—En Lomas de Zamora ocurrió ayer otro suicidio.

El individuo José Creose disparóse en el pecho un tiro de revólver, quequando cadáver pocos minutos despues.

Deja una carta en la que se supone declare el móvil de su atentado.

Informe—Publicamos á continuacion el informe pasado por el Comisario examinador de la Escuela de Cabos y Sargentos.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1882.

Al señor Inspector y Comandante General de armas, General don Joaquin Viejobueno.

En cumplimiento de la órden de V. E. esta comision ha procedido á verificar los exámenes de los alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos de artilleria y sobre su reslutado, tiene el honor de elevar á V. S. el informe de práctica.

La Escuela de Cabos y Sargentos de Artilleria, señor Comandante General, sigue por la senda del progreso que se habia trazado respondiendo así satisfactoriamente á los fines de su creacion.

Cuarenta y seis alumnos se han presentado á exámen: 26 perteneciente al primer semestre y veinte al segundo. De los primeros 16 han obtenido clasificacion de distinguidos sobresaliendo, especialmense el alumno Carmelo R. Muñoz que ha obtenido 20 puntos en la clasificacion general y en particular de cada una de las materias que ha rendido exámen: habiendose distinguido tambien en el semestre escolar por su honorable conducta, segun datos tomados en libro de concepto que lleva el detalle de la compañia. De los segundos, solo dos, no han obtenido la clasificacion de distinguidos cuyo dato basta y sobra para justificar el adelanto de la Escuela de Cabos y Sargentos de Artilleria. Entre estos últimos es digno de una mencion especial el alumno Exequiel B. Astrada que ha sobre salido en todas las materias como en los exámenes de primer semestre.

En las materias en que esta Comision ha encontrado mejor preparados los alumnos ha sido en táctica de artilleria é infanteria y ordenanza en 2° semestre, y en el 1°, en geografia y ordenanza, sin que hayan sido descuidadas las otras y principalmente la aritmética, cuyo programa abrazaba la parte superior de ella; y en cuanto á la gramática, esta Comision ha encontrado atraso en general, relativamente al adelanto de los alumnos en otras materias, en razon de que dicha aula ha estado suspendida durante la mitad del semestre, por falta de catedrático, pero asi mismo la prueba rendida por los que mas han sobresalido pone de manifiesto la labor y contraccion de los alumnos.

En cuanto á la instruccion práctica de las armas, V. S. conoce ya el estado de progreso de los alumnos y nada podria decir esta Comision á ese respecto que no se halle confirmado por su misma autoridad.

Con un resultado tan satisfactorio, señor Comandante General, queda radicada la existencia de esta institucion y considerando los que suscriben que hay una comision inspectora, se escusa de abrir opinion respecto á reformas que son de su incumbencia terminando el presente informe, recomendando á la consideracion de V. S. á la inteligente direccion del establecimiento como al cuerpo docente en general.

Dios guarde á V. S.

Eduardo Escola — Remijio Gil—José J. Dam movich—Estanislao Maldones—Esteban Ramos.

Buenes Aires, Noviembre 9 de 1882.

A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, doctor don Benjamin Victorica

Tengo el honor de elevar á V. E. el informe y clasificacion obtenidas por los alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos de Artilleria en los exámenes practicados por la Comision nombrada el 1° del corriente, correspondiente al segundo semestre del corriente año, los que han sido satisfactorios á juicio de la Comision.

Dios guarde á V. E.

Joaquin Viejobueno.

Noviembre 8 de 1882.

Publíquese esta nota con el informe de la Comision y vuelva en lo demas á la Comandancia General de Armas á sus efectos.

VICTORICA.

Nombramiento — El jóven don Eduardo R. Albert, oficial de seccion del Ministerio del Interior, ha sido nombrado oficial del Interventor Nacional de la Provincia de Santiago, Dr. Filemon Posse.

El viagero celeste — En los diarios de Montevideo hallamos la carta que sigue; en la que su autor el conocido capitan Bosci, consigna sus observaciones sobre el celeste viajero que se deja ver en nuestros cielos desde las 12 de la noche.

Dice asi:

"Anoche pudimos observar con toda exactitud y ratificar nuestros cálculos respecto al tiempo que avanza diariamente para aparecer en el horizonte, y como seguimos observándole desde Rio Janeiro podemos asegurar que se anticipa para aparecer en el horizonte, 15 minutos.

Anoche la cola se empezó á notar á las 1 y 1|4 y el núcleo á las 11 1|2 aun que el horizonte era algo brumoso, viéndose con dificultad hasta hallarse á 1|4 sobre el horizonte.

Demoraba á su aparicion al S. 75 E., por consiguiente corregido al S. 64 30 E., la estencion de la cola era de 22 á la simple vista, pero en la realidad debe ser tres veces ó mas, que la de la distancia nuestra al sol.

Dentro de 15 dias aparecerá en el horizonte, el núcleo á las 8 de la noche, entonces, por su posicion veremos si unos hemos equivocado al asegurar que era el del 43, porque como hemos dicho ya, no pueden andar dos viajeros de esa especie por una misma órbita, pues fallarian tódas las teorias sobre nuestro sistema planetario y seria el mayor fénomeno de la naturaleza.

Conservamos los datos del 43 el rumbo en que se nos apareció y la hora; una vez llegado ese dia de aparecer á la misma hora, tomaremos la direccion para certificarnos si es ó no es el mismo, único dato que nos falta para nuestro propio convencimiento.

Santiago—El señor don Filemon Posse, es el interventor nombrado por el Presidente de la República en la provincia de Santiago del Estero. Ha sido pues, ratificado nuestro dato de hace cuatro dias.

Mantos y Capas—Habiendo llegado á conocimiento del Empresario de la compañia de zarzuela que funciona en el Politeama, que las *cazueleras* iban á pedirle diese *Mantos y Capas* en el teatro Colon, como espresion de galanteria la Empresa ha resuelto hacerlo; y al efecto anuncia ese espectáculo para mañana.

Mantos y Capas ha despertado un gran interés y no dudamos que mañana Colon estará *au grand complet!*

La cuestion chileno-peruana—Las últimas noticias recibidas por la via de Panamá son que habian surgido nuevas dificultades que volvieron á interrumpir las negociaciones de paz.

El ex-presidente Garcia Calderon seguia preso.

Desgracia — Encontrándose ayer examinando un rewolver, el armero Francisco Sterite cuyo establecimiento se halla situado en la calle General Brown núm. 59, tuvo la desgracia de que se disparara un tiro, atravesándole la bala, la mano izquierda.

La herida, segun informes, es de gravedad.

Nota—Hoy pasará el señor Presidente de la Municipalidad al señor Ministro de Hacienda, doctor Villamayor, una nota pidiendo le fije plazo para la traslacion del Parque, al Once de Setiembre.

Legislatura de la Provincia

—La Cámara de Senadores se reunió ayer en sesion extraordinaria.

—Se ocupó del mensage del P. E. convocando á la Legislatura á sesiones extraordinarias, resolviendo ocuparse en estas de todos los asuntos que en dicho mensage han sido incluidos por el P. E.

—Igualmente resolvió celebrar sesiones diarias hasta terminar la discusion del presupuesto.

—La Cámara de Diputados se reunirá hoy para ocuparse del mismo mensage.

—Probablemente resolverá que la Legislatura se ocupe de todos los asuntos incluidos en él pues casi en su mayorparte han sido ya resueltos por ella, pero siendo su esolucion unicamente del Senado.

Obreros contratados—Segun noticias recibidas del ingeniero Dupont, comisionado en Europa por el Departamento Nacional para contratar obreros con destino á los trabajos de los ferro-carriles del interior, tiene hasta ahora comprometidos 6000; pero no podrá mandar la primera espedicion hasta Febrero próximo.

Regatas — El sábado se celebrarán entre los muelles de pasageros y Catalinas, las anunciadas regatas entre los marineros de la Armada y los miembros de la sociedad Marina.

Esta fiesta promete estar en estremo animada por lo simpática que es para la generalidad y por el estímulo que despierta siempre toda competencia.

Por una muchacha—Por razon de competencia amorosa, y con respecto á una muchacha que era requerida de amores por Domingo Cabo y Filemon Ferro, el primero fué herido de una puñalada en la tetilla izquierda, por su competidor.

La herida es de suma gravedad.

Informe — Ayer fué presentado al señor Presidente de la Municipalidad, por el Inspector municipal del alumbrado, el informe referente á los faroles sistema Siemens.

Segun se manifiesta en dicho informe, el ensayo practicado con estos faroles, ha puesto de manifiesto que el viento impide la fijeza que seria de desear, en la luz; siendo por consiguiente imperfectos.

Funerales—Ayer á las once se celebraron en la Catedral, las honras fúnebres de cabo de año, por el fallecimiento del patriota ciudadano Félix Frias.

La concurrencia que asistió al acto, fué tan numerosa como distinguida; formando entre ella, varias comunidades religiosas.

Fallecimiento — A consecuencia de un ataque á la cabeza, falleció ayer á las 6 de la mañana, el Gefe de la Oficina de Contribucion Directa y Patentes de la Capital, señor don Mardoqueo Navarro.

Su muerte ha sido en estremo sentida, por las excelentes cualidades que poseía.

Línea adelantada—Se sabe por noticias recibias, de personas que deben estar bien informadas, que la locomotora del ferro-carril de Salta, debe haber llegado antes de ayer hasta el túnel del Saladillo.

Por falta de algunos materiales, se ha retardado 15 dias la llegada de la máquina al Saladillo.

CENTRO LITERARIO

Segunda composicion del programa de la primera Conferencia

Amor y odio

Oí cantar; y el melodioso acento
De un pecho varonil llegó á mi oido;
Voz donde rebosaba el sentimiento
De una alma opresa por tenaz tormento,
De un corazon por el dolor herido.

Y la queja angustiosa que gimiera
En las cuerdas vivrantes de una lira
Llegó hasta mi alma que la recogiera
Con dúlcida piedad, y condoliera
Los males de otra que aún, quizá suspira.

"Tú eras muy niña aún, cuando te hallaron
Mis ojos en la senda de mi vida,
Y al mirarte tan bella te juzgaron
Un delirio febril, porque miraron
Una Virgen del cielo descendida.

"Yo era tambien ignaso adolescente
Que con los sueños de mi fé vivia,
Pero tu imágen dentro de mi mente
Quedó gravada casta y dulcemente
Desde aquel bello, inolvidable dia.

"Del Tiempo en el sendero interminable
Un año transcurrió sin mas no verte
Decir lo que sintiera no me es dable;—
Solo sé que juzgaba abominable
Esa crueldad de mi tirana suerte.

"Las angustias al alma laceraban,
Y amarga duda mi vivir roia;
Tremulantes mis ansias imprecaban,
Y mas y mas mi pena se acrecia....

"¡Cuantas veces soñé que, de rodillas
A tus plantas, amante te adoraba,
Y en dulces frases de pasion sencillas
"Te narraba mil vagas maravillas
Y amarte como á Diosa te juraba!

"Y tú, al verme tan tímido, en mis ojos
Fijabas tu mirada seductora
Y en mi rostro encendias los sonrojos,
Y mi mente turbabas, y de hinojos
Siempre me hallaba amándote la aurora.

"¡Cuántas veces soñé que te veia
Cruzar aun otra vez, en mi camino
Y al mirarte, tremante, me decia:
Serás la estrella de la vida mia
Y su astro ofuscarás á mi destino!

"Y así cruzaba ansioso mi sendero
Soñando con mi fé sin esperanza;
Era tu blanca faz mi derrotero,
Y aguantaba mis ánsias ¡altanero,
Como el valiente que á la arena avanza.

"Elena tarde ¿recuerdas? mis cristales
De nuevo tu semblante retrataron,
Y en tus delgados lábios virginales,
Rojos como el carmin de los corales,
Dulce sonrisa, con afan, miraron.

"Si hubiera muerto entonces. ¿Qué im- (portaba?
Te habia visto otra vez sobre la tierra;
Y el pesar que á mi alma laceraba
Ya no mas mi existencia anonadaba
Ni al corazon sumia en negra guerra.

"Dia siempre inmortal! De mi memoria
No te echará jamás lejo el olvido!
Por no olvidarte diera yo la gloria
Que obtiene el adalid en la victoria
Despues de haber cual bravo combatido!

"A cada dia á contemplarte iba,
Como contempla lo inmortal el bardo
Gozaba en ello mi alma sensitiva,
Entre las redes del amor cautiva,
Herida con dulzor por tierno dardo.

"Yo te amaba! Te amaba, como aman
Solo las almas para amar nacidas;
Como las almas que en la fé se inflaman
Y solo á ella en sus angustias llaman
Para el dolor calmar de sus heridas.

"Pero tímido era: que la audacia
Que al hombre dá el amor no poseía,
Y antes que revelar lo que sentia
Deseaba el amargor de la desgracia,
La muerte mas horrenda preferia!

"Por fin resuelto y con valor supremo,
Despues de silenciar por tiempo tanto,
Narrarte osé mi sufrimiento interno,
Revelando tambien mi amor eterno
Como es eterno del dolor el llanto.

"Tú lo sabes: me diste una esperanza
Dulce como la fé de mis amores
Que el alma oyó con crédula confianza,
Y un cielo presagió de venturanza
Sin ánsias, ni recelos, ni dolores.

"Cuando me hablabas tú, cuando irradiaban
Solo un rayo de luz, ¡tus luminares,
Mis ojos encantados te miraban,
Mis sentidos entonces se estraviaban
Del pasado dudando los pesares.

"Y ciego mi sendero proseguia
Con la intrépida fé de mis anhelos,
Las zarzas del camino no veia
Porque mi amor puro era la guia,
Que en sus álas alzábame á los cielos.

"Y anhelosas de gloria eternizante
Para en tus sienes colocar sus palmas,
Le di al ánima el rayo fecundante
De dúlcida poesía, y resonante
Canté de mi pasion las horas calmas.

"Y en cada nota de mi lira suave
Que modulaba tierna mis ideas
Volaba un eco sonoroso y grave
Dó con la voz tiernísima del ave
Vibraba sin cesar.. Bendita seas!

"Pero en las hojas del destino mio
Marcada estaba de mi fé la muerte;
Dés que empezára mi camino impío
Me persiguiera el tétrico aborrio
De mi inhumana y execrada suerte.

"Una noche ¡Gran Dios! Infausta noche
Que nunca olvidará la mente mia
Morir debia—como muere el broche
De tierna flor—al infernal aproche
De tu desdén—la fé que en mi vivia.

"¡Porqué, porqué la muerte mas horrenda
No me alcanzó, mi Dios, en tal momento?
Cuando la negra realidad tremenda
Hizo que mi alma de dolor entienda,
Mis amores trocando en un tormento...?

"¿Qué importaba la muerte al alma amante
Herida por la infamia de tu alma?
Si tuve que mirar en ese instante
Que unido á tu semblante otro semblante
De amor hallabas, en la noche calma?

"Fué tan violenta la emocion causada
Que clavado quedé en la dura tierra;
Los lábios balbucientes,—la mirada
Fija y sin rumbo, torpe, idiotizada.
De loco era su luz—rayos que aterra!

"Luego vi que el rival afortunado
Se despedia de la amante reja;
Mientras yo con el ánimo angustiado,
Y el corazon herido y traspasado,
Miraba separarse la pareja!

"¿Y porqué no te abristes, tierra madre?
Porqué no me tragó tu oscura fauce?
¡¡Tambien querias que el dolor taladre
Mi existencia desierta como cuadre
De su vileza al impasible cauce!!!....

"Hoy te ódio, te odio! La violencia
De mi rencor es injusta y ruda!
Solo siento que mi ódio es la impotencia!
Como siento tambien, que la inclemencia
De mi furor tu alma no sacuda!!

"Quisiera que á tu cuerpo torturara.
La misma pena que á mi cuerpo abate!
Que á tu alma negra dura desgarrára.
La misma angustia de mi calma avara
Angustia en que mi vida se debate!

"Quisiera que en tu vida miserable
No tuvieras reposo en tu fatiga!
Y la duda en su bábatro execrable
No cesára un momento, infatigable,
De ser de tu pasion parca enemiga.

"Quisiera verte muerta. Y tus despojos
Pisar frenético, iracundo y duro;
Desgarrarte, mujer, á mis antojos
Para hacerte sentir que mis enojos
Terribles son como la hiel que apuro!

"Y siento que imposible es ver cumplidos
Los anhelos del alma que te ódia;
No obtengo deleitarme en tus gemidos,
Ni en tus furiosos, tetros alaridos
Que al alarido del chacal parodian.

"Hoy en vez de las dúlcidas canciones
Que vibrára en la lira el alma mia,
Arranco con furor terribles sones
Que suenan como rudos aquilones
Maldiciendo tu pérfida falsía.

"Hoy mis sueños no son bellos, rosados,
Como los sueños de mi ayer amante;
Anhelos de venganza ilimitados
Cuando dentro del alma inoculados
Sin que el desdén de tu ánima me espante.

"¿Qué me importan tus iras? Las des- (deño!
Con la altivez del corazon salvage
Y con indómito, implacable ceño,
Porqué me siento de mi mismo dueño,
De tu rencor combatir el oleage!

"Y mientras hundo en mi futuro horrendo
La escrutadora luz de mis ideas
Te sigo en mi existencia aborreciendo
Y con acento tronador, tremendo,
Exclamo con furor: ¡Maldita seas!"

Asi cantaba poeta adormecido
A compás de su péñola armoniosa;
Y de nuevo en su negra pena hundido
Sofocó en la garganta su gemido,
Gemido de su ánima angustiosa.

Alfredo J. Torcelli.

Noviembre 1° de 1881.

Permanente

Hasta tanto las autoridades correspondientes no cumplan con su deber insertaremos estas líneas:

La "Loteria Argentina", que está prohibida por la Constitucion de la Provincia y la ordenanza municipal de la Capital, es una estafa pública que no comprendemos como la Policia la permite.

La "Loteria de Santa-Fé" prohibida igualmente, se vende en la capital, contrariando leyes y ordenanzas.

Tiene la palabra la Policia.

DIVERSIONES

TEATRO COLON—Direccion del maestro Puig—Compañia del Politeama—Entrada 10; cazuela 5 pesos—A las 8 1|2—El Sábado 11, *Mantos y Capas*, á pedido de las azueleras.

TEATRO DE VARIEDADES—Direction A. Tauban—Hoy 10 de Noviembre, *Les Mousquetaires del Convent*—A las 8 1|2.

LA FLORIDA—Teatro Jardin—Compañia de zarzuela, bajo la direccion de los señores Monjardin y Galvan y la orquesta dirigida por el maestro Celestino—Entrada 10 pesos—Hoy viérnes 10, la popular zarzuela en un acto: *El loco de la Guardilla.* 1° Sinfonia de Guillermo Tell—2° Tarantela de Gottschalk—3° Gran preludio del tercer acto de la zarzuela El Anillo de hierro—La aplaudida zarzuela, *Don Pompeyo en Carnaval*—A las 8 1|2.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo.... $f. 1.5.0 000

Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882.... 270,409-41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista 3 p% anual
A plazo fijo de 30 dias 4 p% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias 5 p% id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista 1 1|2 p% anual
A plazo fijo de 30 dias 3 p% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias p% id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p% anual
Descuento de letras y pagarés.... Convencional
Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las de la tarde os Sábados hasta las 5.

Bueno Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini Gerente

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran aun más las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibo depósitos á oro pagaderos á la vista sin interé y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá el siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

Depósitos comerciales, m|c. y curso legal.... p%
A idem particulares á premio..... 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem 160 dias..... 2 p%
A idem á 90 dias ó mas..... 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo..... 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual
Id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id en id id oro sellado 2 p% anual.
Id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id á otros plazos convencional

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 00 anual.
id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 9 pueblos; y Suiz en 25 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 188[illegible]

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision de Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en el periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual tamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire.
Secretario

347 el perm

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRÉS DE GILES

Por el término de treinta dias, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Pedro Lorea y doña Brigida Arriaga, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Giles Noviembre 2 de 1882—*Ignacio Caseo*, Sustituto. n7 d7

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES DE GILES

Por disposicion de este Juzgado en el juicio que sigue el avaluador Don Guillermo Puig contra la testamentaria de D. Bartolomé Molinari por cobro de 2250 ps. m|c. importe de contribucion Directa atrasada se ha de proceder en los portales de este Juzgado el dia Jueves 23 del presente mes de Noviembre á las cinco de la tarde, á la venta en Público remate de un terreno situado en este pueblo de propiedad de la referida sucesion y compuesto de ochenta y seis metros seiscientos mili metros de frente por igual fondo, lindando el Norte calle en medio con Don Miguel del Marmol al Este con Don Isidro Diaz, al Sud con Don Aurelio del Marmol, y al Oeste con Don Pedro P. Quevedo.

Por mas datos pueden los interesados ocurrir á este Juzgado.

Giles Noviembre 3o de 1882

Pedro D. Lorea

Por el término de treinta dias se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término ocurran á este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Giles Noviembre 2 de 1882—*Pedro D. Lorea.* n5 d4

Por mandato del Sr. Juez Letrado en lo Civil de la Capital de la República Argentina Sr. D. Carlos Molina Arrotea se hace saber por quince dias á don Francisco Lorey Albaca testamentaria de doña Maria Imith de Lorey ó sean los herederos de ésta, que habiendo el señor don Guillermo H. Moores presidente de a Comicion Directiva del Ferro Carril del Sud, solicita que el Escribano don José E. Gonzalez le espide el testimonio de la escritura de venta de un terreno vendido por aquel y que lo atraviesa la via ferrea en la Estacion Lanus provincia de Buenos Aires otorgado con fecha 15 de Mayo de 1865 ante el Escribano F. Beltran, el señor Juez ha proveido lo siguiente: Buenos Aires Octubre 21 1882. Espidase en citacion del Sr. Lorey notificandose al efecto al Escribano Gonzales— Molina Arrotea — ante mi — José Agustin Norano — Buenos Aires Noviembre 21 de 1882 —*José Agustin Norano.* m3 18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Andrés Torres, don Fernando de la Rosa doña Andrea de la Rosa y don Manuel de la Rosa, comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1882.—*Abel Miranda.* 355 n.3 d.2

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, ha dispuesto se cite, llame y emplace á don Juan Angel Rodriguez, para q en su caracter de heredero de doña Brigida Moyano y en el término de quince dias contados de la publicacion del presente, que se verificará en los diarios "El Demócrata" y "La Libertad" comparezcan ante su juzgado y Secretaria de mi colega don Estanislao Lope—Bolivar 21—á la que se halla adscripto, á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en los autos seguidos por don Apolinario Hernandez y Doña Dorotea Gonzalez sus (Testamentarias) sobre mensura; bajo apercibiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Octubre 20 de 1882—*Pedro Bernaiet*. 353 n,1v15

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Pichard, á fin de que en el caracter de herederos ó acreedores y dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882.
o29. n20. *M. Casbaal.*

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Aurelia Seguane, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Tandil Setiembre 28 de 1882.—*Juan B. Molina.* 331 o. 10 n. 9.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Carmen Anta ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria cargo del señor Gambaadande se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Octubre 20 de 188 —*Ignacio P. Gimenez*, Escribano público. 339 o22 n21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercia del Departamento de la Capital de la provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita y enplaz por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos lo que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Melton Cerda ya sea como herederos ó acreedores. para que en dietro término comparescan ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaria del Dr. Gamboa, á la que se encuentran adscripto el que suscribe a decir sus acciones en forma bajo apercivimiento de lo que hubiera lugar Buenos Aires, Octubre 3 de 1882 —*Ignacio P. Gimenez*, Esbribano público 338o. 22n2.

REMATES

Vicente Hoyo y C.a

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

DE UN BUEN TERRENO

AL SUD

Calle Cochabamba entre las de Solis y Entre-Rios

Perteneciente á don Julio Machello

De órden del señor Juez de primera Instancia, Dr. Molina Arrotea.

Buen paraje, calle empedrada y á una cuadra donde vá á ser instalado el "Mercado San Cristobal".

Aprovechen!

Base para la venta 2|3 partes pesos 772-46 centesimos.

El Sábado 11 de Noviembre [dia de fiesta] á las 2 1|2 de la tarde venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial, el terreno arriba espresado; todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea ha dispuesto se venda en remate público por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. un terreno situado en la calle de Cochabamba entre las de Solis y Entre Rios perteneciente á D. Julio Machello, y el que mide veinte y dos metros treinta centimetros de frente al Sud con cuarenta y tres metros treinta centimetros de fondo al Norte el que hace una superficie de nueve cientos sesenta y cinco metros cincuenta y nueve centimetros cuadrados cuya venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por D. Francisco Barzone contra D. Julio Machello por cobro de pesos, y que se encuentra tasado en la cantidad de un mil ciento cincuenta y ocho pesos setenta y un centavo fuertes (1158 psf. 71 cents.) no debiendo dichos martilleros admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y cuyos autos de su referencia tramitan por la Secretaria del que suscribe. Buenos Aires, Octubre 20 de 1882.

N. Reynaldo O'Connor.

344 o24 n11 — Bolivar núm. 21.

E. Medrano

JUDICIAL

DE UNA

PROPIEDAD

En el mejor barrio de la Capital

CALLE DE SUIPACHA 548

ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS

Base de venta: pesos 64,640 m|c.

El Juéves 30 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez, doctor don Carlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Crosa, la propiedad situada en la calle Suipacha núm. 548.

Terreno: 8 varas 8 centivaras de frente al Este, por 69 varas 69 centivaras de fondo.

Edificio: 3 piezas grandes, una chica, cocina, letrina etc.

Tasacion: 96,960 ps. m|c. 2|3 partes base de venta ps. 64 640 m|c.

Los títulos en la oficina de don Angel E. Raggio, donde pueden ser examinados.

Se exigirá el 5 p% de su valor al firmar le boleto como garantía de ser comprador legítimo. 3480 27 n30

M. Bellinghurst é Hijos

IMPORTANTE REMATE

En nuestro escritorio calle SAN MARTIN 90

DE LAS ULTIMAS

9 1|2 leguas

DE CAMPO

De primer órden

EN EL PARTIDO DE JUAREZ

Conocido por

"La Loma Alta"

Y "LA TINTA"

Distante 6 leguas del pueblo del Tandil; Lindando con el ejido de Juarez; divididas en 9 lotes, pertenecientes á la testamentaria de la señora doña Petrona Vazquez de Vela.

Importe total de la primera tasacion pesos 4.804,351 m|c.

Segunda tasacion ó sea un 25 por ciento de rebaja pesos 3.603263 m|c.

Base para la venta 2|3 partes, pesos 2.402,179 m|c.

De órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea.

En los planos litografiados para distribuirse, constan el importe de la retasa y la base para la venta de cada lote.

El Juéves 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de las dos terceras partes sobre el importe de la retasa practicada, ó sea la reduccion de un 25 por ciento sobre la tasacion anterior, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán.

La venta se efectuará por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores.

Lote núm. 12—28,804 170 mts. cuadrados ó sea 1.066,884 legua cuadrada.
Base para la venta ps. 245,383 m|c.
Lote núm. 13—29,142,550 mts. cuadrados ó sea 1,079, 454 id id.
Base para la venta ps. 269,864 m|c.
Lote núm. 15—27,346,548 mts. cuadrados ó sea 1,012,894 id id.
Base para la venta ps. 253,223 m|c.
Lote núm. 16—29,775,428 metros cuadrados ó sea 1 095,450 id id.
Base para la venta ps. 278,803 m|c.
LOTE No 17—29,762,505 metros cuadrados ó sea 1,102,380 id id.
Base para la venta ps. 292,180 m|c.
LOTE No 20—29,793,864 metros cuadrados, ó sea 1,103,541, id id.
Base para la venta ps 292,904 m|c.
LOTE No 21—30,132,330 metros cuadrados ó sea 1,117,930 id id.
Base para la venta ps 290,252 m|c.
LOTE No 22—26,964,642 metros cuadrados ó sea 998,749, legua cuadrada.
Base para la venta ps 264,670 m|c.
LOTE No 23—23,977,376 metros cuadrados, ó sea 862,176, id id.
Base para la venta ps 208,890 m|c.

Estos 9 lotes estan algunos en parte y otros en su totalidad, arrendados pero sin contrato ni compromiso de ninguna clase. Actualmente producen todos, una renta anual de 227000 ps. m|c. Se nos asegura que la traza de prolongacion del Ferro-carril del Sud al Tandil. pasa á inmediaciones de ellos.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de VEINTE MIL Ps. M|c. en garantia sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros detalles, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90.

345 o26 n30

AVISO OFICIALES

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878, un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca compuesto de 131 hectáreas, y 64, centiares,

El remate tendrá lugar en esta oficina á 1 p. m. siendo la base de venta de 20 pesos la hectarea.

Sus linderos son, el Naposta Chico, Idoyaga, Ilenestrosa y D. Diego Doodeis.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esa oficina.

s15 d 12

OTRO

Comisaria de Tierras de la Nueva Capital La Plata

Por disposicion de la Comision nombrada por el Superior Gobierno, para la distribucion de tierra en la Nueva Capital «La Plata»; se hace saber al público que el término para obtener solares, quintas y chacras ha sido prorogado por el P. E. hasta el 15 de Noviembre, para que todos los que quieran acojerse á los beneficios de la ley se presentenantes del vencimiento de ese plazo a solicitar la tierra que deseen edificar.

La Oficina tiene su asiento en el Banco Hipotecario, donde se reune la Comision.

Félix Sagasta

Gefe de la Oficina La Plata

Buenos Aires Octubre 26 de 1882

351o 29 n15

Oficina de Tierras Públicas

Ley de 26 de Diciembre de 1878

VENTA EN REMATE DE TERRENOS EN LINCOLN

Se avisa al público que el dia 31 de Enero del año 1883 procederé á la venta en remate en esta Oficina de doce leguas de tierra de propiedad fiscal ubicadas en el Partido de Lincoln, divididas en 32 lotes con la superficie los 24 primeras de 1o24 hectáreas cada uno, y con 10o idem los ocho restantes.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Las condiciones del pago son: décima parte al contado y el resto de uno á ocho años de plazo.

Los linderos son: A. Cambacéres Antonio Lopez. Feliciano Salinas, y Seccion 15.ª

Buenos Aires Noviembre 2 de 1882.

Ignacio Freire

NOTA—Planos y datos ocurrir á la Oficina. 856n8 en31

OTRO

Oficina de Tierras Públicas

LEY DE 26 DE DICIEMBRE 1878

Se avisa al público que el dia 5 de Enero de 1883 se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido del Nueve de Julio, compuesto de 1078 hectáreas, 29 areas y 68 metros.

Sus linderos son Florencio Molina, Da. Antonia Romero de Roca, D. Maximo Fernandez y D. Augusto Benjudet.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1882.

Ignacio Freire.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 350 o28 e5.

OTRO

Ministerio de Gobierno.

Por resolucion superior de 16 del corriente mes, llámase nuevamente á licitacion, para la construccion de un metro de empedrado á cada uno de los lados del macadam practicado en el "Camino General del Norte."

Las propuestas deben ser hechas con arreglo al plano, condiciones y presupuesto formulado por el Departamento de Ingenieros. Deben sugetarse así mismo á las condiciones generales que fueron establecidas y rigieron para la construccion del macadam, á cuyo efecto, quedan de manifiesto en esta Secretaria.

A cada propuesta debe acompañarse un certificado de depósito en el Banco de la Provincia, por la suma de veinte mil pesos moneda corriente, como garantia de la escrituracion de la propuesta que se acepte. Dicha suma será devuelta á la terminacion de las obras.

Las propuestas se presentarán cerradas con el sello correspondiente para ser abiertas en la Oficina del que suscribe el Mártes 31 del corriente á las 2 p. m.

Buenos Aires Octubre 23 de 1882.—Cristian Demaria—Oficial Mayor.

346 o26. n10.

AVISOS GENERALES

DOCTOR
JUAN LUIS MARTIN
Chacabuco 69

ASISTENCIA ESPECIAL PARA
LA GARGANTA

HORAS: DE 10 A 12 DEL DIA

Los Sábados consultas gratis

ESCRIBANIA
NACIONAL Y PROVINCIAL
DE
F. G. Becher y V. C. Ponce
110—CALLE DE BOLIVAR—110

ZAPATERIA
DE
LA FLORIDA
140--CERRITO--140

Calzado de todas clases para hombre desde 6 hasta 140 pesos, de charol.

Para señoras desde 60 hasta 140 pesos, de cabritilla y charol.

Para niños y niñas desde 25 hasta 110 pesos. de charol francés y cabritilla.

Se hacen de medida por el mismo precio, en 12 horas.

—Esos botines que lleva Vd. donde los ha comprado, en la calle de la Florida por lo elegante y bonita forma y los habrá pagado 190 ó 200 pesos?

—No señor, los he comprado en la calle de Cerrito número 140 y no me cuestan mas que 120 pesos. No le parece que es un escándalo?

—Es imposible!

—Hombre, donde va Vd. tan apurado?

—Voy á la zapateria de la Florida á comprar unos zapatos de cabritilla y charol que los están vendiendo a 80 pesos.

—Pues yo tambien voy á probar esos zapatos que me ponderan tanto.....Qué quemazon!

—Cómo está Vd. señorita?

—Bien, gracias.

—Qué milagro por estos barrios?

—Y le parece á usted milagro, pues me parece mas estraña esa pregunta de Vd.?

—Por que motivo?

—Porque en la zapateria de la Florida, calle de Cerrito número 140 se están vendiendo botitas de charol y cabritilla por la insignificante suma de cien pesos que en otras se están vendiendo á 180 pesos.

849 o28 perm.

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL
Pecho y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6
LOS LUNES: GRATIS
Corrientes 406
(Antes Cuyo 405)

Al público y á los suscritores

DE LAS EMPRESAS TELEFONICAS

Sociedad Nacional
DEL
PANTELEFONO
y Bell perfeccionado

Se ruega al público y á los señores deseosos de abonarse á nuestra Empresa, se sirvan dirijir una nota á la Secretaria indicando claramente sus nombres y apellidos como tambien sus domicilios, para que estén atendidos inmediatamente, especificando al mismo tiempo el aparato que quieran tener.

C. Cabanettes,
Director
E. M. Tate,
Secretario

ADMISTRACION:
24-San Martin-26

NOTA—Nos ha sido comunicado de Lóndres que los aparatos *Gower-Bell Alta voz* no tiene aceptacion ninguna en Europa y que la misma Compañia del *Gower-Bell* en Lóndres está obligada á usar el *trasmitor de Blake* y el *magneto Bell*, que constituye el aparato *Bell perfeccionado.*

¿Qué se hará del aparato Gower-Bell? o26 n9

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAFIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Cayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Bot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone--Juan L. Martin--
Felix Ronano (propietario)

SEMILLA
DE
ALFALFA
Del pais extra purificada
POR MAYOR Y MENOR
DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS
De VICENTE PELUFFO y Ca.
201 — Calle de Alsina — 201
BUENOS AIRES
343 o24 perm

Casa de remate
Y
COMISIONES

Asuntos judiciales
Marcas de fuego
Comisiones y consignaciones en general
DE
EDUARDO ERAUSQUIN y COMPANIA
TANDIL
Calle 9 de Julio esquina General Pintos

Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio y del público en general, que hemos establecido en este pueblo una Agencia General de Remates y Comisiones situada en la calle 9 de Julio esquina general Pintos y que girará bajo la razon social de Eduardo F. Erausquin y Ca.

Con exelentes y bastantes comodidades recibimos en depósitos toda clase de mercaderias y muebles, bien sea para su venta particular ó remato, siendo condicion indispensable que mercaderia de la clase que sea puesta en remate, será sin precio fijo y vendida al mejor postor sin reserva de loto. Adelantamos dinero a la vista de cartas ó documentos debidamente legalizados sobre articulos para vender en remate ó venta particular.

A los señores hacendados que quieran vender en remate animales finos tanto por negocio como para hacer conocer el tipo y refinamiento de sus cabañas, les avisamos que tenemos local aparente para esa clase de ventas.

Nos encargamos tambien de toda venta en remate de campos, casas, haciendas muebles y todo articulo que represente valor, tanto en este pueblo como fuera de él; bajo la mas módica comision, poniendo por nuestra parte el mayor interés en dejar satisfechos á los que nos honren con su canfianza.

Tenemos preciosos diseños de marcas de fuego ajustadas á la nueva ley de 17 de Octubre del 81, y que venderemos á un precio módico entregando al comprador el boleto respectivo dentro del término de 10 dias.

Recibimos órdenes en nuestra casa á toda hora del dia.—Tandil, Calle 9 de Julio esquina General Pintos.

Eduardo F. Erausquin y Ca

PAPAS FRANCESAS
É
INGLESAS
Especiales para semillas
DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS
de VICENTE PELUFFO y Ca.
201 — Calle de Alsina — 201
BUENOS AIRES
342 o24 perm

NUEVA CASA
DE
RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA
DE LA VICTORIA
DE LUCIANO SICARD
133 -- VICTORIA -- 133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fabricas suizas.

Surtido selecto en articulos de joyeria, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel desde......$ 80 á 350
Relojes de plata desde......» 160 á 700
Pelojes de oro desde......» 350 á 8000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte. 357 n8 perm.

OJO! OJO!
AL COMERCIO
HOY SE ABRE
La hermosa casa
De Confiteria y Pasteleria
411 - CORRIENTES - 413

Gran surtido en masas y confites finos, bombones, dulces, pastillas de todas clases, pan dulce, pasteles de carne y de ostras, los hay todos los dias, helados á la napolitana, cartuchos y cajas para regalos, vinos y licores finos de todas clases y un gran surtido de vinos italianos de los mejores

Además los favorecedores encontrarán un selecto servicio para bautismos y casamientos.

La casa recibe encargos de cualquier trabajo perteneciente al ramo, á todas horas.

Dos lindos salones y un hermoso patio incitan por su frescura y comodidad á visitar la casa con gusto.

352 o-31 v12.

FERRO-CARRIL
DEL
OESTE

El horario para la nueva Estacion «Duggan» situada en el kilómetro 67 del ramal al Pergamino y que se habrirá al servicio público el dia 18 del corriente es el siguiente:

Salidas

Parque........	6 15	a.	m.
Lujan *llegada*......	8 15	»	»
Lujan *salida*.......	8 35	»	»
Duggan.........	11 5	»	»

Regresos

Duggan.........	2 50	p.	m.
Lugan *llegada*....	5 25	»	»
Lujan *salida*.....	5 45	»	»
Parque.........	8	»	»

Buenos Aires, Octubre 14 de 1882.

335 o17 n16 *El Gerente.*

AL
CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de maní, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural. Sustancia y Guavinamí.

Miel de caña y de Abeja.

Vinos Argentinos y Españoles.

Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones para agua Té, varias clases, café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier Espléndido surtido en tejidos de Nanduti, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc

TODO A PRECIOS MODICOS

168 dl perm.

Costurera

Se necesita una oficiala costurera en la calle de Córdoba 243.

PILULES
DE BLANCARD
A l'Iodure ferreux Inaltérable
L'ACADÉMIE DE MÉDECINE

Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Debilidad de Temperamento**, la **Anemia**, etc.

N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE
DE LAS FALSIFICACIONES

Blancard, Pharmacien, Rue Bonaparte, 40, A PARIS

Loteria de la Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor: pfts. 8,000
10 millares 800 suertes
A ps. 12 1|2 mjo. el 5º

Se juega el Mártes 14 de Noviembre á las 7 de la mañana y el estracto viene el Miércoles por la mañana. o31 n7

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 20,000 pesos fuertes
BILLETE Á 1 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 16 de Noviembre.

Los estractos llegan el Sábado 18 por la mañana.

Sombrereria Monserrat
DE
ENRIQUE PERISSE
174—Buen Orden—174
PLAZA MONSERRAT

Gran surtido de Sombreros para hombres y niños—Gorras, camisas, paraguas, corbatas, botones, perfumeria y mil novedades.

Sombreros y gorras sobre medida

al 127 perm

Acaba de salir á luz
y se halla en venta en la
LIBRERIA EUROPEA

el tomo primero de la notable obra de actualidad:

EL LÍMITE ORIENTAL
DEL TERRITORIO DE MISIONES

Recapitulacion de los documentos á él referentes, desde la Bula de Alejandro II en 1403, hasta el secreto del Gobierno Nacional Argentino en 1882, con el diario íntegro (inédito) de la Demarcacion entre los dominios de España y Portugal, despues del único Tratado subsistente sobre límites, celebrado en 1777 entre ambas coronas, por

DON MELITON GONZALEZ

La obra completa constará de tres tomos y dentro de pocos meses quedarán publicados tambien los tomos segundo y tercero.

Su precio para los susritores en toda la República Argentina, es de

Pesos 120 mjc. por los tres tomos, pagadero al recibir se el suscritor del tomo primero que ya está á su disposicion. Se próviene á los interesados que, una vez terminada la obra, de la que por ahora solo se imprimirá un limitado número de ejemplares, su precio en venta quedará aumentado a pesos 200 mjo.

Puntos de suscricion, la casa de los abajo firmados y todas las principales librerias de Buenos Aires.

El dia 6 de Noviembre próximo estará publicada y se hallará en venta en todas las librerias, á razon de pesos 40 mjc. el ejemplar, la segunda edicion del libro.

SILBIDOS DE UN VAGO

al que tan favorable acojida han dispensado los aficionados a la lectura amena, hasta el punto de haberse producido el fenómeno escepcional de haberse agotado en pocos dias la primera edicion.

La casa editora:

L. Jacobsen y Ca.
Libreria Europea,
354 nl 30 244 -- FLORIDA -- 242

PRESTAMOS
SOBRE
CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.

188 m20 pm Ingeniero

DR. CRESPO
MEDICO CIRUJANO
FLORIDA 254

CONSULTAS
Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

AL BUEN SURTIDO
ANTIGUO LOCAL DE LA POSITIVA
Esquina Cerrito y Paraguay

Gran surtido en articulos de tienda, merceria, calzado y perfumeria.

Todos los artículos se venden
A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

143 -- Calle Peru -- 143

Impresiones en tintas de color

IMPRENTA
DE
EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA
Administracion: Perú 143
BUENOS AIRES

SE HACEN
Impresiones
de todo género
á precios módicos

Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Memorandum, Talonarios, Carteles de cualquier tamaño, Folletos, Libros, Tésis Cuentas, Mandamientos, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Précios corrientes, etc. etc. etc.

Precios enteramente módicos

143 -- Calle Peru -- 143

CONFITERIA LAMARQUE
SUIPACHA ESQUINA A GENERAL LAVALLE
ARTICULOS DE FANTASIA
De primera calidad
HELADOS A TODAS HORAS
Del dia y de la noche
CARAMELOS DE CHOCOLATE
De crema, limon, etc. etc.
MASAS SIEMPRE FRESCAS
Especialidad en Bombones
Cervezas, Fuentes y Ramilletes
Espléndido surtido de licores finos
PRONTITUD y ESMERO
ELEGANCIA Y BUEN TRATO

PRECIOS MÓDICOS

PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
CORNELIO ECHEVARRIA
29-Calle de Victoria-29
BUENOS AIRES

Perfumes de todas clases
Artículos de fantasia
Corbatas, pañuelos, bastones

E. ALMANZA
Y
A. RESTA
Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales escrituras de compra y venta de propiedades hipotecas, arrendamientos, contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 dl1 perm.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el día de la fecha para el rescate de las cédulas de la série A, B, C, D, y E, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de mil pesos fuertes

223	707	1592	1578
228	947	1594	1556
229	1004	1650	2377
471	1840	1813	2406
575	1173	1941	2504
706	1339	2079	2530
729	1394	2121	2548
3148	4135	5012	5857
3428	4234	5070	5972
2853	4680	5106	6033
3980	4819	5546	6109
4062	4874	5652	6142
6306	6406	6596	

Série A, de 400 pesos fuertes

59	4728	8958	12502	16217	
182	5141	8968	12504	16279	
182	5146	9009	12831	16333	
232	5207	9019	12858	16358	
432	5246	9154	13126	16395	
597	5367	9210	13168	16421	
619	5537	9437	13187	16735	
976	5751	9546	13211	17098	
1203	5753	9910	13657	16093	
1262	5799	9916	13723	17510	
1359	6013	10252	13753	17660	
1422	6080	10317	14010	17874	
1510	6954	10665	14298	18041	
1523	6957	10868	14531	18214	
1673	7316	10897	14557	18375	
2774	7414	11336	14741	18441	
3084	7416	11366	15185	18469	
3111	7928	11572	16206	18499	
3857	7958	2178	15411	18651	
4113	8057	11223	15569	18929	
4697	8315	12140	15987	18938	
4698	8761	12436	16132	18981	
18983	22027	27684	31042	34731	43220
19008	22133	27845	31327	35417	43416
19016	22271	27781	31333	36016	43542
19125	23154	27793	31536	36703	43825
19134	23177	12795	31548	38051	43839
19282	23379	28277	31571	38205	43965
19455	23767	28324	31670	38393	44045
19471	4833	28398	32026	38425	44977
19633	25507	28488	32075	38644	45152
19665	3 721	28417	32121	39140	45199
19837	25868	28570	32135	40162	45281
19921	25955	29011	32198	40183	45815
19939	26405	29229	32475	40207	—
19970	2651	29232	32659	40372	—
20655	26552	29457	32681	40796	—
21485	26592	30117	32775	41129	—
21500	26728	30200	33150	41680	—
21628	27155	305 1	33262	41905	—
21782	27255	30526	33371	41971	—
21127	27336	30585	33398	42174	—
21886	27477	30591	34127	42412	—
21981	27628	30923	34549	42567	—

Série A de 200 pesos fuertes

106	1774	2649	4963
538	1837	2694	5316
544	1871	2956	6135
887	1979	3115	6184
892	2076	3158	6285
1020	2077	3608	
1028	2327	4118	
1550	2607	4650	

Série A de 100 pesos fuertes

28	1730	3017	4967	6663
385	1757	3380	5209	6845
482	1812	3536	5494	6851
1012	1972	3704	5561	7654
1131	2018	3882	5578	7800
1133	2040	4264	5946	8188
1143	2256	4334	6484	8546
1323	2639	4409	6494	8609
1466	2749	4610	6525	8910
1690	2913	4703	2563	9823
				9055

Série A de 50 pesos fuertes

111	1110	1061	2924	3419	3766
220	1146	1939	3013	3463	3826
302	1527	2197	3070	3374	3895
542	1567	2310	3329	3531	
797	1605	2876	3372	3525	
819	1627	2915	3392	3397	

Série B de 1000 pesos fuertes

522

Série B de 400 pesos fuertes

68 711 735

Série E de 1000 pesos fuertes

57	1154	1479	1537	1669
276	1287	1494	1585	1683

Série E de 400 pesos fuertes

163	268	969	1318	1913
208	916	1166	1671	2019

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Octubre para recibir el capital é importe de los cupones respectivos; lo mismo los que retengan las Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

436	2157	4408	5600	6253	6307	6569
899	3520	4660	5674	6286	6435	

Série A de 400 pesos fuertes

1111	11903	17669	30248	36065	43149
1528	12001	18417	30435	36235	43429
2393	14150	18525	30468	37 99	43438
3875	14895	13731	31194	38018	42566
4368	14013	19056	31365	38203	44779
1851	15017	21305	31506	38301	44907
5159	15067	23108	31610	38328	44954
5430	15355	23219	32176	39397	44964
6131	15417	23851	32449	39559	45508
6633	16065	23873	32825	40043	
6852	16075	24694	33004	41171	
7190	16210	25059	33036	42318	
8835	16175	25262	33269	42529	
9008	16702	29167	34736	42613	
9801	17099	29588	35777	42923	
11266	17612	30024	35962	43133	

Série A de 200 pesos fuertes

618	878	2409	3074	3304	3595	6167
857	1594	3871	3211	3591	5242	

Serie A de cien pesos fuertes

8	844	1395	1746	5098	5123	5475	6501	
27	881	1444	2556	5117	5326	6018	6727	
35	1120	1542	4183	5118	5337	6169	6850	

Serie A de 50 pesos fuertes

72	607	710	1465	2108	2312	3216
605	633	1157	2031	2224	2447	3287

Série B de cuatrocientos pfs.

238 240 623

Série B de 100 pesos fuertes

10 63 113 174

Série C de 400 pesos fuertes

237 451 1076 541 1177

Buenos Aires, Agosto 28 de 1882

Série C de cien pesos fuertes

9 34

Série D de 400 pesos fuertes

182

Série E de 400 pesos fuertes

213

Série E de 100 pesos fuertes

52

Série E de 50 pesos fuertes

22 63 170

159 j3 30 *José M. la Fuente*
Secretario.

NEWLAND HHERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND Hnos DENTISTAS AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético —Ultimo invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

El apetito es salud!

KHYROL

EL MAS SALUDABLE DE

LOS APERITIVOS

Em. SOULIÉ (Destilador) Burdeos

El KHYROL, compuesto de plantas tónicas y aperitivas, fortifica el estómago y reanima el apetito. Se bebe á voluntad; puro ó mezclado con agua.

Unicos Agentes para la República Argentina

J. MANTEGAZZA Y COMPAÑIA

180 - Florida - 180 (Buenos Aires)

337 o21 n20

DIENTES — Luis ERNEST — DIENTES

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el primer Premio en las Exposiciones de París y América, y por las Academias de Lóndres y de Italia.

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujía **DENTARIA**; á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos.

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la Facultad de Medicina de Paris, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES

Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS

Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

CIGARRERIA

BUENOS AIRES

DE

ANDRÉS SOFFIA

CALLE FLORIDA ESQUINA CANGALLO

Surtido especial de habanos
Tabacos para todos los gustos
Cigarrillos colorados hechos al gusto del comprador
Habanillos en general

La casa recibe encargos de sus manufacturas, y remite, tanto á domicilios en la Ciudad, como en la Campaña y Provincias.

FLORIDA Y CANGALLO

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE

RUIZ Y ROCA

Florida núm. 230 Esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y espacioso salon de peluquería en la América, servido por SEIS buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia; se hace uso del cepillo mecánico, sistema Norte-americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte del cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un salonoito esclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc. etc.

Tambien se peina a domicilio.

POMADA DE EUCALIPTUS

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello; elaborada segun receta de uno de los mejores y reputados médicos. Este invento sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por cuantos lo han empleado el sobrenombre de SALVADOR.

ARTÍCULOS DE FANTASIA

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasía y novedad.

PERFUMERIA

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demas artículos, vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

AGUA DE BARCELONA

Para blanquear y hermosear el cútis. Es pecífico maravilloso é higiénico para la confeccion de la belleza, indispensable para el tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez: devuelve al rostro su color sonrosado; suaviza en gran manera la epidermis: hace desaparecer las erupciones herpéticas los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas—Fabricada en Barcelona por Juan Tomas y Ca.

PELUCAS DE TODAS CLASES

Pelucas para señoras y para hombres, con rayas de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc. etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

CUADROS EN CABELLOS

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser ramos de flores, panteones ú otros monumentos, alegorías, etc. etc.

RUIZ y ROCA.

Calle de la Florida número 230 Esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

328 o8 perm.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Octubre de 1882, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Boletos Ida II	Ida y Vuelta I	Ida y Vuelta II	Estaciones	Trenes 1	3	5	7 Mixto	9	11 Domingos y fiestas	13	15	17	19	21
—	—	—	—	—	Parque	5 30	6 15	7 05	9 15	11 30	1 05	3 05	4 25	5 30	7 40	10 —
3	2	1	3	2	Once de Setiembre	5 40	6 30	7 20	9 30	11 40	1 15	3 20	4 35	5 40	7 50 x	10 10
5	3	2	5	3	Almagro	5 45 x		7 25	9 35	11 45	1 20	3 25 x	4 40	5 45	7 55	10 15
6	4	3	6	4	Caballito	5 50		7 30	9 40	11 50	1 25	3 30	4 45	5 50	8 —	10 20
9	5	4	8	5	Flores	5 55		7 35	9 45x	11 55	1 30	3 35	4 50 x	5 55	8 05	10 25
10	6	5	9	6	Floresta	6 —		7 40	9 55	12 —	1 35 x	3 40	4 55	6 — x	8 10	10 30x
14	8	6	12	8	Liniers	6 10		7 50	10 10	12 10	1 45	3 50	5 05	6 10	8 20	10 40
18	10	7	15	10	Ramos Mejia	6 15		7 55	10 20x	12 15	1 50	3 55	5 15	6 15	8 25	10 45
23	14	10	21	14	Moron	6 30		8 10 x	10 35	12 30	2 05	4 10 x	5 30 x	6 30	8 40	11 —
27	16	11	24	16	Ituzaingo	6 45		8 25	10 50			4 25	5 45	6 45	8 55	
33	18	13	27	18	Merlo	6 55	7 20	8 40 x	11 10			4 40	5 55	6 55 x	9 05	
39	22	15	33	22	Moreno	7 05	7 30	8 50	11 20			4 50 x	6 05	7 15	9 15	
55	30	20	45	30	General Rodriguez		7 55					5 20				
69	38	26	57	38	Lujan		8 20x					5 45 x				
84	49	33	73	49	Olivera		8 45					6 15				
101	56	38	84	56	Mercedes (llegada		9 10					6 40				
					Mercedes (salida		9 20					6 55				
128	72	48	108	72	Suipacha		10 05					7 45				
145	80	54	120	80	Gorostiaga		10 30					8 15				
160	88	59	132	88	Chivilcoy (llegada		10 55					8 40				
					Chivilcoy (salida		11 10									
189	104	70	156	104	Alberti		12 —									
198	108	74	162	108	Larrea		12 15									
211	116	78	174	116	Bragado		12 35									

REGRESOS

Estaciones	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18	20
Bragado									1 30	
Larrea									1 50	
Alberti									2 05	
Chivilcoy, llegada									2 55	
Chivilcoy, salida				5 20					3 10	
Gorostiaga				5 50					3 35	
Suipacha				6 20					4 —	
Mercedes, llegada				7 10					4 45	
Mercedes, salida				7 25					4 55	
Olivera				7 50					5 20	
Lujan				8 20 x					5 45 x	
General Rodriguez				8 50					6 15	
Moreno		7 35	8 25	9 20	12 —		3 35	4 50 x	6 40	9 25
Merlo		7 45	8 40 x	9 35	12 15		3 45	5 05	6 55 x	9 35
Ituzaingo		7 55	8 50	9 50	12 30		3 55	5 15		9 45
Moron	5 —	8 10 x	9 05	10 05	12 50	2 40	4 10 x	5 30 x		10 —
Ramos Mejia	5 15	8 25	9 20	10 20 x	1 05	2 55	4 25	5 45		10 15
Liniers	5 20	8 30	9 30	10 25	1 20	3 —	4 35	5 50		10 20
Floresta	5 30	8 40	9 40	10 35	1 35 x	3 10	4 45	6 — x		10 30 x
Flores	5 35	8 45	9 45 x	10 40	1 45	3 15	4 50 x	6 05		10 35
Caballito	5 40	8 50	9 50	10 45	1 50	3 20	4 55	6 10		10 40
Almagro	5 45 x	8 55	9 55	10 50	1 55	3 25 x	5 —	6 15		10 45
Once de Setiembre	5 50	9 —	10 —	11 —	2 05	3 30	5 05	6 20	7 50 x	10 50
Parque	6 —	9 10	10 10	11 10	2 15	3 40	5 15	6 30	8 —	11 —

Ramal á Lobos

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: Estaciones	Trenes 5	13	Regresos: Estaciones	Trenes 6	16
—	—	—	—	—	Parque	7 05	3 05	Lobos	5 50	2 15
33	18	13	27	18	Merlo, llegada	8 35	4 35	General Zapiola	6 20	2 45
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 50	4 50 x	General Las Heras	6 55	3 20
37	22	15	33	22	Coronel Suarez	9 05	5 05	General Hornos	7 10	3 35
51	30	20	45	30	Marcos Paz	9 35	5 35	Marcos Paz	7 40	4 05
65	37	25	55	37	General Hornos	10 05	6 05	Coronel Suarez	8 10	4 35
69	38	26	57	38	General Las Heras	10 20	6 20	Merlo, llegada	8 25	4 50 x
86	49	33	73	49	General Zapiola	10 55	6 55	Merlo, salida	8 40	5 05
102	56	38	84	56	Lobos	11 25	7 25	Parque	10 10	6 30

Ramal al Pergamino

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: Estaciones	Tren 3	Regresos: Estaciones	Tren 18
—	—	—	—	—	Parque	6 15	Pergamino	11 25
69	38	26	57	38	Lujan, llegada	8 15	Ancherena	11 55
—	—	—	—	—	Lujan, salida	8 35	Arrecifes	1 15
85	49	33	73	49	C. Keen	9 10	C. Sarmiento	2 25
105	58	40	86	58	Azcuénaga	9 50	Duggan	2 50
120	66	44	99	66	San Antonio	10 30	San Antonio	3 30
136	76	52	114	76	Duggan	11 5	Azcuénaga	4 10
151	85	58	127	85	C. Sarmiento	11 35	C. Keen	4 50
183	102	70	154	102	Arrecifes	1 — x	Lujan, llegada	5 25
214	120	82	180	12[illegible]	Ancherena	2 05	Lujan, salida	5 45
231	129	83	194	129	Pergamino	2 35	Parque	8 —

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Ho nos solamente cuando hubiese pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA—A los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18.

HOTEL DE FAMILIA

86 - CALLE LAFAYETE - 86

PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Scholle ofrece al Argentino que va a Paris grandes ventajas, pues á mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.

86 — RUE LAFAYETTE — 86, perm.

GRAN SASTRERIA

DEL

UNIVERSO

26 - Buen Orden - 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX

26 - BUEN ORDEN - 26

157 a18 pm.

Sociedad Nacional

DEL

PANTELÉFONO

GRAN SERVICIO DE

MENSAJES TELEFONICOS

PARA LOS

MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes á domicilio a razon de 5 ojo por cada veinte palabras; ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficinas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagará ps. m|c. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á llevar mensajes á distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

CENTRAL—San Martin 16.

A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D Plaza Lorea, Zeballos 9.
B Plaza Constitucion, Brasil 409.
F Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C Boca, calle General Brown 13.
H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O Centro-América, calle de Santa Fé 747.
G Flores, Plaza número 6.
M Belgrano, 25 de Mayo 56.

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision a otra oficina. No se distribuyen a domicilio.

E Muelle de las Catalinas
T Aduana Nueva
R Depósito Lanús
L Bolsa de Comercio
J Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse a la oficina Central, San Martin, 16 ju23 pm

Trapos Limpios

Se compran en esta imprenta, Perú 143.

ACADEMIA

24 BILLARES

CALLE CANGALLO, AL LADO DEL HOTEL DE ROMA

24 espléndidos billares—Servicio esmerado

Té, Café, Chocolate, Candiales, Fiambres, Licores, Vinos, Cervezas, y todo lo apetecible.

Juegos de najpes, ajedréz, dominó, damas etc. etc.

Cangallo, al lado del Hotel de Roma

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia é Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada unica. Peru 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PRIMAVERA 1882

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual son los mas completos que se pueden desear.—Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda, y las ofrecemos á nuestras favorecedoras á precios, desafiando toda clase de competencia.—A continuacion damos un catálogo muy reducido de algunos de los principales artículos que pondremos en venta:

El Lúnes 2 de Octubre, Martes 3, Miércoles 4, Juéves 5 y dias siguientes

CONFECCIONES

15,000 vestidos de media estacion y de primavera componen el surtido de la Ciudad de Londres, hay á pesos m|c. 150, 220, 240, 290, 330, 340, 380 hasta 2500 ps.

10,000 costumes ó vestidos de fantasia confeccion dos en los géneros los mas modernos y elegantes, con lindísimos adornos y combinaciones, modelos y gustos enteramente nuevos, desde ps. m|c 150, 180, 220, 250, 280, 300 hasta 1800.

Costumes ó vestidos de gró negro y de colores, única especialidad en Buenos Aires ninguna casa puede dar formas tan elegantes y clases tan buenas como las que ofrecemos á pesos m|c. 900, 1200, 1350, 1500, 1600 hasta 4500.

Costumes ó vestidos de granadina, costumes ó vestidos de clarin blanco, costumes de primavera con lindos adornos y combinaciones; surtido inmenso en cuanto al gusto, novedad y precios.

Costumes ó vestidos hechos para casamiento, hay de clarin blanco de formas y gustos esquisitos, desde ps. m|c 380 hasta 3000. Hay de gró blanco, de zurah raso, damassé ó brocato con lindas combinaciones de raso maravilloso, con guias ó bouquets de azahar, desde pesos 1200 hasta 5000.

Vestidos de casamiento se hacen á medida en 24 horas, aun los mas complicados.

10.000 cortes de vestidos confeccionados en géneros de estacion y de última moda para señoras, señoritas y niñas, cada corte con su molde y figurin; hay para señoras desde 95 pesos hasta 1400; para niñas y señoritas desde 65 pesos hasta 780.

La casa se encarga de la confeccion sobre medida de estos cortes á precios sumamente módicos.

100000 batones para señoras, surtidos en todos tamaños y clases, batones de hilo bordados, batones de hilo lisos y con aplicacion, batones de oxford, batones de percal, batones y robes de chambres de clarin, etc., hay desde pesos m|c. 29, 32, 35, 40, 45, 50, 70 hasta 1200.

20,000 costumes ó vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años, componen el surtido de la Ciudad de Lon·lres—hay de lana y de fantasia, de clarin blanco, de gró de seda liso y de fantasia, de piqué, oxford y percal, de todas las formas desde pesos 7 hasta 680—hay gustos exquisitos para regalos, etc, etc—Esta especialidad es única en Buenos Aires.

SEDERIAS

15,000 piezas groes negros y pequines de primera clase á 12, 15, 18, 20, 25 y 30 hasta 159 pesos vara—Todas las sederias de la «Ciudad de Londres» salen de las mejores fábricas francesas y son garantidas al uso.

2,500 piezas géneros de seda labrados colores y negros de mas de 100 disposiciones, todos de moda, á 30, 32, 35, 40, 50, 55, 65 y 70 pesos la vara.

Sederias blancas para casamientos—artículos y ajuares para novias—Unica especialidad en Buenos Aires—Groes blancos, rasos, moiré, surah, satin merveilleux, brocatos blancos damassé broché blancos, gasillas blancas, tules de 8|4, 10|4, 18|4, velos bordados y lisos para novias, coronas de azahar, pera y cabrilla, juegos completos, guias, ramos ligas con azahares, etc., etc.

Fulares, rasos, pequines, sederías de fantasia y gasillas de todas clases para guarniciones y adornos, etc.

Mantillas españolas legítimas desde 280 pesos hasta 5000. Madrileñas, malagueñas, andaluzas, fichús, chantilly, capelinas y mantitas de encaje, pañuelos chantilly. Este inmenso surtido se encuentra únicamente a la «Ciudad de Londres».

Fichús de encaje con flores, última novedad, moños de fantasia, nœuds haute nouveauté, cuellos de encaje, moñitos desde 2 pesos uno, parures, encajes, ficelles, etc.

Corbatas—surtido nuevo cada ocho dias—1,500,000 (un millon y medio) desde peso m|c. 2 hasta 100—Unica especialidad en Buenos Aires.

Granadinas negras y de colores mas de 160 clases, gustos y precios—hay lisas, rayadas, caladas, rameadas, labradas á cuadros y de fantasía, granadinas ficelle última moda, hay desde pesos 6 hasta 80 vara.

Gorras de moda y sombreros con adornos lindísimos para señoras, señoritas y niñas.—Taller especial para composturas.

GENEROS PARA VESTIDOS

Con la apertura de nuestros nuevos salones y galerias, hemos dado á esta especialidad una estension considerable, en géneros para vestidos, tanto de medio tiempo como de primavera—Ninguna casa puede competir con el surtido que hemos recibido, sea en gusto, clases ó precios—desafiamos toda competencia—Los tejidos los mas recientemente creados, los mas de moda, lo mismo que los de uso diario, se encuentran en nuestra casa. Mas de 80,000 PIEZAS componen nuestro surtido—hay desde pesos m|c. 1 1|2 la vara hasta 35—25,000 piezas japonesas, tejidos de lana y algodon fantasia á 2 pesos, esta ocasion es única en Buenos Aires—15,000 piezas género de lana y seda y de fantasia, gustos preciosos á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesos vara—25,000 varas mohair fino para vestidos de primavera—Satin coton, rasos de algodon lisos y pintados—10,000 piezas clases riquisimas, dibujos especiales é inéditos, última moda, á 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14 y 18 pesos vara—1,000 piezas velo de monja liso y floreado, colores de moda, artículo en voga, desde pesos 15 hasta 35 vara—1,500 piezas granadina de fantasia, calada y á jour, lindísimos gustos, desde 3, 6, 14, 16, 20 hasta 45 vara—Un lote de riquísimos plumetis, géneros seda y lana, alta novedad, desde 6 pesos hasta 70—25,000 varas mejicana ó género satiné, labrado y á jour, á 3 1|2, 4, 5, 6 y 7 ps. vara—Piqué blanco y de colores para vestidos de señoras y niños, lindo surtido—Percales franceses legítimos, dibujos de último moda, colores firmes clase muy buena, á 9 y 10 ps vara—Jaconás francés legítimo, colores firmes, clase muy buena, á 4, 5 y 6 pesos vara—Oxford de algodon, clase extra, ancho de 75 centímetros, á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 pesos vara—Zéfiro y cambrigge de algodon ó tela de Asia, clase fine y suple, á 4, 5 y 6 pesos vara—Y una infinidad de otros tejidos que es imposible enumerar por su mucha estension.

ROPA BLANCA

Ropa blanca para señoras y niñas, bordados, lencería y artículos de toilette—Cuellos de hilo desde 3, 4 y 5 hasta 15 pesos—Puños de hilo, parures ó camisolines de mas de 100 clases, parures de fantasia desde 20 pesos el juego hasta 100, parures de valenciana desde 50 hasta 500 pesos—Pañuelos de valenciana, corpiños, batas, calzones—Camisas de hilo con y sin valenciana, camisas de algodon todas clases y tamaños, enaguas de clarin, nansouk y percal con y sin cola—Corsées especiales á la «Ciudad de Londres»—Medias francesas—Encajes de todas clases—Velos y velitos de moda—Moños, fichús, corbatas, etc., etc., etc.

ESPECIALIDADES

Especialidad de cortinas bordadas—Especialidad en algodones blancos—Especialidad en género de hilo blanco para uso de familia—Especialidad de cambray, nansouk, muselina blanca, tarlatanes de colores y blancos—Especialidad de corsées y medias francesas—Especialidad de alemanesco de hilo, juegos de servilletas y manteles para mesa—Especialidad de pañuelos y chalones de merino, cachemir y granadina negros—Especialidad de artículos de luto y medio luto—Especialidad de flecos—Encajes y guarniciones de moda—Guantes—Abanicos—Perfumeria—Artículos de fantasia, etc., etc., etc.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO.

OTRA—Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para señoras ó señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase de objeto comprado.

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

32, 34 - PERU - 36, 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA